La Igualdad y la No Discriminación los Garantes de una Cultura Institucional para la Administración Publica de Baja California

Meta 40MT

"Elaborar un estudio de las acciones, programas y políticas sobre el consumo y abuso de sustancias nocivas de las personas en la entidad federativa con perspectiva de género con la finalidad de crear una ruta crítica de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujeres."

Producto Meta:

Estudio de las de las acciones, programas y políticas sobre el consumo y abuso de sustancias nocivas de las personas en la entidad federativa con perspectiva de género con la finalidad de crear una ruta crítica de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujeres.

Mexicali B.C., a Noviembre de 2018.

"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo."

Índice

Presentación……1

I. Contexto de las adicciones en México……4

I.I Panorama de Baja California……...5

I.II En el caso de acciones nacionales de intervención ante las adicciones se contempla: 7

I.III Contexto de la ciudad de Mexicali 9

II. Justificación 10

III.I Etapas de trabajo 13

III.I.I Diseño 13

III.I.II Procesamiento y Análisis de la Información. 15

III.I.III Instrumento 16

III.I.IV Muestra 17

IV. Actores civiles y de gobierno. 18

V. Resultados de la encuesta: acciones que se llevan acabo mediante programas y políticas sobre el consumo y abuso de sustancias nocivas de las personas en la entidad con perspectiva de género y con la finalidad de crear una ruta crítica de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujere……22

V.I Datos generales……..22

V.II Perfil sociodemográfico……....23

V.IIII Socialización……24

V.IV Intervención de política pública y privada…….....28

V.V Perfil poblacional……33

V.VI Perspectiva social para la atención de adicciones…….....40

VI. Conclusiones..... 46

VII. Recomendaciones (Ruta crítica) 49

VIII. Bibliografía 52

IX. Graficas……49

X. Anexo 1……..63

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Presentación

El Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER, BC) en su Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, ha realizado las gestiones necesarias para el desarrollo de programas en beneficio de la salud con perspectiva de género, por lo que ha decidió dar curso al estudio de las acciones, programas y políticas sobre el consumo y abuso de sustancias nocivas de las personas en la entidad federativa con perspectiva de género, con la finalidad de crear una ruta crítica de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujeres.

El problema del abuso y consumo de sustancias lícitas e ilícitas que alteran la percepción de la realidad, en las personas, y ponen en riesgo su vida va en incremento, datos proporcionados por el Informe Mundial sobre las Drogas (2014) establece que entre 16 y 39 millones de personas consumen algún tipo de sustancia nociva y adictiva en el mundo, y México se encuentra entre los primeros lugares de producción, distribución, venta y consumo de estas, según el informe de la última Encuesta Nacional de Adicciones (2011) [1].

Baja California, por su ubicación geográfica, es un estado en el que transitan todo tipo de sustancias ilícitas, recordando que por ser una entidad federativa que colinda con una de las fronteras más transitadas, con el país vecino Estados Unidos de América, nos posiciona en la mira de personas que hacen negocio con la venta y distribución de drogas. La población no queda exenta en el consumo, y son nuestros jóvenes quienes se vuelven blanco de estas organizaciones para el consumo y la venta. Según datos de la Encuesta Nacional de Adicciones (2011) el número de personas dependientes de las drogas en México pasó de 450 mil en 2008 a 550 mil en 2011.

[1] http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/salud/3725-drogadiccionmexico

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

La incorporación de la mujer al ámbito del consumo de drogas es más reciente que en los hombres; aunque ellos continúan usándolas con más frecuencia, las distancias que separaban a los dos grupos parecen estarse desvaneciendo en las generaciones jóvenes.

El presente trabajo metodológico examina el fenómeno social en adicciones, específicamente la situación suscitada en el ámbito de perspectiva de género, en la atención de adicciones a sustancias nocivas en mujeres de 12 a 65 años de edad en la ciudad de Mexicali. El tema a tratar parte de la inquietud y la observación de conductas diferenciadas en torno a la atención de la problemática de las adicciones, y que es propio de la dinámica social actual encontrarnos con individuos de ambos sexos bajo el influjo de sustancias que afectan el sistema nervioso alterando los sentidos de las personas. Bajo esta primicia y sobre el marco normativo del estado Mexicano, observamos que dicha problemática no es ajena o exclusiva de un sexo en específico; ante este hecho se parte el interés de conocer la equidad en la atención de esta problemática en todos los aspectos, tanto de rehabilitación como de prevención.

En la actualidad es preciso poner atención ante el fenómeno, ya que los índices de inicio en el consumo de sustancias adictivas han incrementado tanto en cantidad como edad que oscila entre los 10 y 14 años según la Encuesta Nacional de Adicciones (2011).

En el presente estudio se analiza el contexto de las adicciones en México, tomándolo como punto de partida la media nacional, poniendo énfasis en Baja California, la ciudad de Mexicali para ser precisos, para establecer el panorama regional y tomando en cuenta las acciones nacionales de intervención para las adicciones y con ello hacer el análisis que nos permita establecer una ruta crítica que arroje como consecuencia el diseño de estrategias que atiendan las adicciones con perspectiva de género y que sea compartirla con aquellas instituciones del sector salud o asociaciones que trabajan contra dicha problemática en la entidad federativa.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Por lo tanto el presente estudio examina un fenómeno observado en el tejido social, el cual se refiere a la inserción en las adicciones de mujeres de la ciudad de Mexicali (cuando se podría considerar socialmente enfocado a hombres) y la atención que se brinda en los centros de salud que atienden dicha condición, para ello y despejarse de dudas nace la idea de realizar el estudio, con la finalidad de poner a prueba varias teorías en el contexto próximo, partiendo del rigor de la metodología cuantitativo, proporcionando los siguientes objetivos :

- Conocer los indicadores que predisponen la iniciación del consumo de sustancias nocivas desde una perspectiva de género.
- Analizar los aspectos sociales, jurídicos, económicos y culturales que influyen en el consumo y abuso de sustancias nocivas en las mujeres.
- Diferenciar necesidades, problemáticas y demandas de programas de atención con perspectiva de género.
- Identificar el índice y demandas de necesidades de programas de atención con perspectiva de género.
- Elaborar un Informe de resultados denominado: estudio de las acciones, programas y políticas sobre el consumo y abuso de sustancias nocivas de las personas en la entidad federativa con perspectiva de género con la finalidad de crear una ruta crítica de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujeres.
- Emplear un proyecto de intervención, sustentado bajo los datos recabados, para la prevención, intervención y atención especializada con perspectiva de género (ruta crítica).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

I. Contexto de las adicciones en México

De acuerdo con la comisión de la Organización Mundial de la Salud (2008) los determinantes de la salud incluyen ambientes sociales, físicos y económicos, así como las características y conductas individuales. El contexto de la vida de las personas determina su salud, no menos que la herencia y la genética, elecciones personales y forma de vida. Así, culpar a las personas por tener una salud pobre es algo inapropiado (UNESCO, 2009). En muy diversas circunstancias, las personas son incapaces de controlar directamente los determinantes sociales de la salud. (Medina, 2011)

Tradicionalmente y como consecuencia de estas barreras sociales, las mujeres, en comparación con los hombres, han bebido menos y consumido drogas en menor proporción (Medina-Mora, Borges, y Villatoro, 2000). Sin embargo, en ciertos grupos de población como estudiantes de las grandes metrópolis, estas diferencias han desaparecido (Villatoro, Gutiérrez, Quiroz, Moreno, Gaytán, Gaytán, Amador y Medina-Mora, 2009).

Los estudios realizados en México y en otros países son consistentes en reportar diferencias en los índices de consumo y problemas entre hombres y mujeres. En la base de estas diferencias encontramos una construcción cultural de género que norma roles y conductas que colocan a la mujer en situación de desventaja; desventaja que se manifiesta en: *1)* la madre y en la esposa del adicto, *2)* en la adicta y *3)* en forma creciente, en la mujer adolescente. Para ilustrarlo tomamos un texto de Guillermina Natera sobre la primera categoría (Natera, Mora, y Tiburcio, 2002). (Medina, 2011)

En sus estudios transculturales de familias con integrantes adictos/as, ha encontrado que el fenómeno del consumo de alcohol o drogas en el núcleo familiar afecta principalmente a la mujer, ya que se espera que ella sea la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

cuidadora y responsable de formar a las y los integrantes de la familia, preserve la salud y educación de cada uno/a, además de generar la cohesión en la familia. En México, predomina el sentimiento de vergüenza asociado con el estigma que rodea a la enfermedad. Al ocultarlo se genera violencia física y psicológica dirigida a la mujer, principalmente cuando el usuario es la pareja. La mujer prefiere enfrentar de manera tolerante e inactiva y guardar silencio ante estas conductas para evitar conflictos mayores, disculpando y encubriendo a su pareja, lo que incrementa su estrés.

Los estudios realizados en las últimas cinco décadas muestran también que, a pesar de que las mujeres consumen menos sustancias que los hombres y se comportan igual bajo los efectos de la intoxicación, tanto el rechazo social como las consecuencias del consumo son mayores hacia ellas (ENA, 2008) (Medina, 2011)

I.I Panorama de Baja california

Desde hace años Baja California es una de las entidades en el país que presenta los niveles más altos de consumo de mariguana, cocaína, metanfetaminas y heroína, que a su vez afecta a la ciudad de Mexicali, puesto que las estadísticas son alarmantes según su distribución territorial en el estado.

La ubicación geográfica del municipio es un factor fundamental para que la problemática vaya en aumento cada día, ya que al ser una ciudad con mucho dinamismo fronterizo, facilita el tráfico y consumo de algún tipo de droga.

Todo lo anterior se agrava al no existir una atención adecuada y pertinente a las diversas adicciones, más cuando se puede observar que las que hay no son suficientes para atender estas necesidades y por si fuera poco estas se encuentran enfocadas al sexo masculino, dejando de lado la necesidad de atender las adicciones en el sexo femenino.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

En la actualidad es innegable el avance establecido en la equidad de género. Según Silvia Loggia y Luna Gabriela (citando a George Sen): El género puede ser principio organizador, fuente de desigualdad e inequidad y elemento en las diferencias de poder entre hombres y mujeres. El efecto perjudicial del género hace que la mujer se encuentre en mayor desventaja social debido a que predominan estructuras que privilegian a los varones (Romero, 2011).

Si bien aún faltan logros por alcanzar, se han presentado grandes progresos, sin embargo también se deben de contemplar aquellas situaciones donde las mujeres se ven inmersas en un igualdad contraproducente en relación al sexo opuesto, en este caso las adicciones, aun cuando las estadísticas presentan como principal afectado a los varones, el incremento a casi el doble en mujeres con algún tipo de adicción es preocupante, refleja una situación digna de atención, a ello se han incorporado centros de atención exclusivos para mujeres, sin embargo estos no son los suficientes en proporción de la demanda, agregándole que la situación y el tratamiento es diferente al perpetrado en un hombre.

Es necesario, pues, que tanto el personal de gobierno, como el de la sociedad civil encargados de los centros de salud, rehabilitación y asociaciones civiles del Estado, tomen conciencia de los estereotipos y estigmas que impregnan el fenómeno de la adicción en la mujer, para poder construir mejores modelos terapéuticos y, en la medida de lo posible, colaborar en el proceso de transformación de las desigualdades de género en nuestra sociedad. ***(Granados, 2015)***

Por ello, de acuerdo a los estatutos establecidos en la Ley de salud pública para el estado de Baja California, Ley de prevención, tratamiento y control de las adicciones para el estado de Baja California, Ley de rehabilitación y reintegración social de personas con problemas de drogadicción y alcoholismo para el estado de Baja California, trasciende sobre el derecho a la protección de la salud

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

conforme al "artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Local, las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud proporcionados por las dependencias y entidades del Ejecutivo del Estado; y Municipio." ***(Gobierno del Estado de Baja California, 2001).***

Conforme al marco normativo antes suscitado se establece los criterios en materia de protección y servicios de salud, regulación, asistencia, prevención, rehabilitación, reintegración social y tratamiento., mediante la creación de centros de rehabilitación donde se atiendan los aspecto mentales, físicos, y sociales, de aquellas personas que padezcan de la sintomatología de las adicciones.

I.II En el caso de acciones nacionales de intervención ante las adicciones se contempla:

La Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2013-2018 cual se vincula con los siguientes objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 (PROSESA):

En el apartado 1.4 Estrategia Impulsar acciones integrales para la prevención y control de las adicciones. Toma en consideración como líneas de acción: "El Impulso de camparas para información y concientización sobre el consumo, abuso y dependencia de sustancias. Acciones para reducir demanda y acceso de sustancias. Consolidad redes para la atención y prevención de adicciones. Regulación de establecimientos especializados en adicciones, Centros de atención de detección temprana." ***(Secretaria de Salud, 2015).***

Mientras en su apartado de estrategia transversal con perspectiva de género establece como líneas de acción, específicamente en el punto "III.VII. Fortalecer

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género." ***(Secretaria de Salud, 2015).***

Esto acorde a los dictámenes establecidos por organismo internacionales como las Naciones Unidas en la resolución 55/5 de la Comisión sobre Estupefacientes (CND) donde establece "Promover estrategias y medidas que aborden las necesidades específicas de la mujer en el contexto de programas y estrategias globales e integradas de reducción de la demanda," exhorta a los Miembros de las Naciones Unidas a adoptar medidas para el control de las drogas que respondan a las necesidades de la mujer. ***(Comision Interamericana de Mujeres, 2014)***.

Los marcos normativos nacionales garantizan la protección de la salud de los ciudadanos tanto en aspectos físicos, mentales. Conforme a lo anterior se establece el derecho de todo ciudadano a percibir el apoyo para el tratamiento de adicciones, sin embargo se presenta un vacío en el caso específico del género., si bien diversos estudios, presentan como mayor afectado al sexo masculino, en la actualidad el problema de adicciones a sustancias nocivas por parte del sexo femenino va en incremento a nivel nacional, caso preocupante el Estado de Baja California ocupando los primero lugares junto con Jalisco y Quintana Roo

En relación a lo anterior es importante el análisis de las situaciones que rodean el contexto de abuso de sustancias nocivas con perspectiva de género, la existencia de la problemática es indudable y su atención una necesidad imperante. Retomando a Gloria Galaviz podemos observar que en:

De esta manera es importante tomar en cuenta dos aristas, en un primer tiempo se deben de tomar estrategias específicas en relación al género, puesto los aspectos culturales, fisiológicos, roles, son diferentes en cuanto al sexo femenino en relación con el masculino, de manera que deben establecerse mecanismos que atiendan a las necesidades específicas de la idiosincrasia de la mujer.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

En un segundo término, no menos importante la imperante necesidad de centros especializados en atención de adicciones para mujeres, ya que se presentan dos situaciones, la primera el indudable incremento de mujeres con adicciones en el Estado y Municipio y en segundo lugar la falta de centros de atención, tomando los datos de Gloria Galaviz “Baja California cuenta con tan solo 14 centros para mujeres, 29 mixtos de los 197 en existencia, conforme a los datos obtenidos por el IPEBC en 2013” ***(Granados, 2015).***

Conforme a lo anterior se considera importante elaborar un estudio con el fin de establecer un análisis entorno a la situación de las adicciones desde la perspectiva de género, es indudable la carencia así como la falta de programas y estrategias enfocados a las mujeres, la falta de centros de atención no es equitativa en función de la demanda requerida por las mujeres aunado a esto el incremento al doble de personas del sexo femenino que sean afectadas.

I.III Contexto de la ciudad de Mexicali

Mexicali es una ciudad que cuenta con una diversificación cultural amplia, en cuanto a razas y expresiones artísticas y de cosmovisión, las principales actividades económicas son del sector agrícola e industrial esta última en mayor proporción, por su ubicación estratégica y comercial., siendo los parques industriales donde laboran y realizan actividades un amplio sector de familias de clases populares., el turismo local es de corte empresarial. Por ser una zona fronteriza existe gran cantidad de trasiego de estupefacientes, una de las razones del incremento de consumidores en la ciudad, además del fácil acceso al consumo de sustancias nocivas legales.

Geográficamente la ciudad se ubica en desierto `por tanto los climas son extremos, en verano las temperaturas alcanzan los 54 grados centígrados, en invierno llegan a -2 grados centígrados según datos del sistema meteorológico

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

nacional. La ciudad se ubicada en una zona sísmica, los protocolos y simulacros son recurrentes como medida de prevención de desastres.

“Mexicali cuenta con una población de 490 894 hombres y 497 527 mujeres”. (INEGI, 2016) Siendo el sexo femenino el mayoritario.

Entre los factores de riesgo de la localidad encontramos la drogadicción, narcotráfico, pandillerismos, entre otras, estableciendo estrategias de prevención con los programas construye t, D.A.R.E., organizaciones como doble AA, NA por nombrar algunos.

Mexicali se distinguió en esta ocasión por tener el mayor índice de consumo de drogas legales e ilegales a nivel estatal durante el año 2016, reveló el último Observatorio Estatal de Adicciones.

En Baja California el 36% de las personas encuestadas, aceptaron haber consumido una sustancia psicoactiva en los últimos 12 meses, de ese número, un 13% pertenece a los habitantes de la capital, según el informe.

El Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPBC), esclareció que la menor edad de inicio fue de ocho años, mientras que el 91% de los casos iniciaron entre 14 años y 20 años, dando una media de 11.68 años de edad. El consumo de mariguana se práctica en el 3.8% de la población, de cada seis hombres que consumen lo hace una mujer y prevalece entre los estudiantes de Secundaria y bachillerato.

II. Justificación

De acuerdo con la normatividad del estado, las autoridades deben inspeccionar y regular a los centros, así como diseñar métodos de tratamiento profesionales, más allá de la ayuda mutua entre pares, ofrecer el servicio sin distinción de género, ya que la problemática se da en ambos y cada día va en aumento,

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

considerando lo anterior es importante que se integre el servicio de atención a adicciones con perspectiva de género

La falta de políticas, centros de atención, talleres informativos por parte de las autoridades correspondientes son parte del crecimiento de la problemática, para finalizar es importante resaltar que el año pasado el consumo de droga en mujeres aumentó considerablemente quedando así: de cada 10 consumidor de algún tipo de droga, 4 de son del género femenino; llegando así a un porcentaje similar en consumo, pero con una desigualdad enorme en espacios de atención hacia la mujer.

Por lo tanto la importancia de este proyecto es el buscar la prevención y a la misma vez generar espacios de atención con igualdad y equidad hacia la población

En la actualidad es innegable los avances establecidos en la equidad de género., si bien aún faltan logros por alcanzar, se han presentado grandes progresos, sin embargo también se deben de contemplar aquellas situaciones donde las mujeres se ven inmersas en un igualdad contraproducente en relación al sexo opuesto, en este caso las adicciones, aun cuando las estadísticas presentan como principal afectado a los varones, el incremento a casi el doble en mujeres con algún tipo de adicción es preocupante, refleja una situación digna de atención, a ello se han incorporado centros de atención exclusivos para mujeres, sin embargo estos no son los suficientes en proporción de la demanda, agregándole que la situación y el tratamiento es diferente al perpetrado en un hombre.

Partiendo de esto podemos establecer la importancia de realizar una investigación que arroje datos e información exclusivos de la perspectiva de género en función al consumo de sustancias nocivas, atendiendo a necesidades específicas de la mujer, con fin de encontrar aspectos antes no percibidos, sirviendo de base para la realización de acciones, programas, políticas sobre el

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

consumo y abuso de sustancias nocivas desde una perspectiva crítica que atienda la problemática de las mujeres.

El proyecto investigativo resulta importante para encontrar nuevos parámetros útiles y retomar los inadvertidos con fin de generar estrategias, acciones y programas que den respuesta a las demandas propias de la idiosincrasia femenina, mismas que se establezcan en los diversos centros de atención ubicados en la localidad.

Sensibilizando y estableciendo un cambio social ante la problemática de la atención de adicciones en las mujeres. En Baja California el problema del consumo de sustancias nocivas para la salud, es una situación cotidiana que requiere de mecanismos de intervención específicos en materia de prevención y rehabilitación.

Tanto en el Estado como el Municipio, existe unos escases de centros de atención a adicciones mixtos, en comparación con los establecidos para personas del sexo masculino. Contraponiéndose a lo planteado por los artículos constitucionales, leyes estatales y municipales que garantizan en derecho a la salud tanto física como mental, en beneficio de un desarrollo integral y bienestar social.

Según Silvia Loggia y Luna Gabriela ***(citando a George Sen)***: El género puede ser principio organizador, fuente de desigualdad e inequidad y elemento en las diferencias de poder entre hombres y mujeres. El efecto perjudicial del género hace que la mujer se encuentre en mayor desventaja social debido a que predominan estructuras que privilegian a los varones ***(Romero, 2011).***

La falta de interés por la creencia de ser una problemática exclusiva de los hombres, determina la escaza atención en mujeres que padecen esta patología, impactando en el inicio y enfrentamiento de la adicción. Los paradigmas de género como factor de ausencia de la realidad de organismos públicos y privados.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

III. Metodología

El planteamiento metodológico de la elaboración de este estudio atiende a los siguientes aspectos:

-El conocimiento de una realidad existente considera la expresión e información proveniente de la población que directamente vive esa realidad y que plantea una perspectiva de cambio en la atención enfocada a adicciones.

-Un diagnóstico es fuente de conocimiento y de acciones de cambio, cuándo es del conocimiento y reflexión de los actores que participaron o están interesados en el tema para poder plantear una ruta crítica que permita la atención con perspectiva de género.

III.I Etapas de trabajo

III.I.I Diseño

La investigación cuenta con un alcance correlacional y descriptivo porque tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no casual existente entre las diferentes variables como son; Adicciones, Prevención etc. Con la finalidad de establecer ciertas pronósticos que sean de utilidad para trabajos posteriores, estrategias de intervención y análisis de datos estadísticos encontrados.

La población se seleccionó en varios puntos de la ciudad de Mexicali Baja California, dada la magnitud de la población se utilizó una muestra finita compuesta por la capital del Estado de Baja California, enfocada a hombres y mujeres, comprendiendo las edades de entre 15 y 65 años, la muestra fue

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ejecutada a través de una muestra probabilística, subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos.

Mediante la cuantificación de datos se establecen generalidades determinadas en los supuestos a investigar, además de dar respuesta a los cuestionamientos planteados en el trabajo investigativo, mediante el empleo de la cuantificación de los resultados adquiridos por la muestra en relación con el objeto de estudio.

La investigación ofrece predicciones, explica y cuantifica las relaciones entre las variables mediante la aplicación de técnicas de estadísticas como son; la encuesta, gráficas y su interpretación en donde se estimula la correlación.

Siendo de corte cuantitativo para sustentar mediante el empleo de datos que fundamenten y den respuestas a las preguntas de investigación planteadas, así como sustento a la hipótesis de investigación, y sobre todo dar respuesta al planteamiento del problema mediante el establecimiento de conclusiones finales sustentadas bajo el rigor de la metodología cuantitativa, “con base a medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, 2014).

Además de lograr los objetivos planteados mediante el uso de datos numéricos que ayuden a establecer generalidades, magnitudes y correlaciones entre las variables experimentadas de nuestro fenómeno de estudio. Así mismo por el carácter riguroso que el paradigma positivista, empleado mediante el uso del método científico para la resolución y sustento del objeto estudiado en la investigación.

El presente trabajo no es de carácter experimental, ya que no es viable el control del medio ambiente, ni de las personas en relación a un control experimental. El no ser experimental permite mediante el empleo de la encuesta y escalas de Likert como método de recolección de datos trabajar con el fenómeno de manera natural al proceso de las adicciones en la población de Mexicali Baja California, sería complicado y arriesgado la manipulación de las variables en relación a los

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

fines del proyecto. De existir la posibilidad de ser experimental no observaríamos el proceso natural del fenómeno.

El diseño a su vez es de tipo transversal (transeccional) ya que requiere el establecer métodos y estrategias de recolección de datos en un solo momento.

Para la recolección de datos se cuenta con un instrumento de carácter cuantitativo, puesto que responde a las necesidades estipuladas en los objetivos y alcances de investigación, además de proporcionar datos numéricos que den sustento a los datos recabadas, dándole validez o proponiendo nuevos paradigmas, se hará uso del cuestionario como herramienta de recolección, formulando afirmaciones que encaminen a obtener información relevante por parte de la muestra, además de hacer uso de escalas de Likert para obtener información, además de hacer uso de datos de carácter ordinal, nominal y escalas valorativas. Además se dio entrada a reactivos de carácter cualitativo para poder observar la percepción de la muestra en relación al fenómeno del tejido social como lo es las adicciones.

III.I.II Procesamiento y Análisis de la Información.

El periodo para la recolección de datos fue en el segundo semestre del año 2018, mediante un instrumento proporcionando directamente a los participantes. No hay intermediarios y las respuestas las marcan ellos. Pero la forma de autoadministración puede tener distintos contextos: individual, en este caso, el cuestionario se entrega al participante y éste lo responde, ya sea que acuda a un lugar para hacerlo o lo conteste en su lugar de trabajo, hogar o estudio.

Los datos fueron procesados por medio del software de investigación de IBM SPSS 21 mediante el cual analizaremos las correlaciones existentes entre los diversos ítems, además de establecer puntos de interés y nuevos rumbos a la investigación suministrados por las gráficas, gráficas de dispersión de puntos y tablas de correlación, media, median y moda. A su vez se hará uso del programa

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

para estudio cualitativo y unidades hermenéuticas Atlas ti 7 con fin de establecer relaciones entre las respuestas cualitativas de estudio.

III.I.III Instrumento

En este estudio cuenta con un instrumento de recolección de datos de carácter cuantitativo, puesto que responde a las necesidades estipuladas en los objetivos y alcances de investigación.

El instrumento consta de una ficha de identificación, la cual se establece con la finalidad de adentrar al encuestado sobre el trabajo y la importancia de su participación para obtener información que sustente el fenómeno de estudio, además se hace hincapié a la privacidad de los datos que proporcionen, con la ficha se pretende recolectar datos sobre la edad de los participantes, estado civil, sexo y nivel socioeconómico.

Los reactivos o ítems son utilizados mediante afirmaciones, cada una de ellas cuenta con un punto, tema o indicador relevante para encontrar datos, iniciando con afirmaciones que van de lo general a lo particular con el propósito de ir siendo más específicos y rigurosos con las respuestas dadas por la muestra, con la finalidad de que dichas particularidades produzcan generalidades que ayuden a la investigación.

El instrumento de recolección de datos es la encuesta, se optó por este medio dadas las necesidades del trabajo cuantitativo desarrollado, este método cubre por medio de datos los objetivos que se pretenden alcanzar, mediante números deseamos extrapolar información importante que apoye, sustente o cree nuevos paradigmas sobre el tema.

Como ya se mencionó la encuesta consta de 25 reactivos (Anexo 01) donde se pretende encontrar información relevante sobre el tema de investigación además

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

de dar sustento a los cuestionamientos de la investigación. Se hace uso de escalas, nominales, ordinales.

Las preguntas planeadas en el instrumentos comprenden distintos aspectos, partiendo de conocer las fundamentaciones conceptuales de la investigación como lo es la variable estratificación, conocimientos acerca del concepto de estudios universitarios, las diversas modalidades en que se pueden abordar los estudios superiores, identificación de la clase social a la que pertenece, perspectiva del encuestado frente a la problemática de las adicciones.

Los reactivos o ítems son utilizados mediante afirmaciones, cada una de ellas cuenta con un punto, tema o indicador relevante para encontrar datos iniciando con afirmaciones que van de lo general a lo particular con el propósito de ir siendo más específicos. Con la intención de que dichas particularidades produzcan generalidades ayudando a la investigación. Además del uso de reactivos de elección y de respuestas orientadas.

III.I.IV Muestra

Espacio: Mexicali, Baja California**.**

Tiempo: Segundo semestre del año 2018 (comprendido en los meses de julio a Noviembre de 2018)

Unidad de Análisis: Personas de entre 15 a 65 años de edad, ambos sexos.

Sabana Estadística: 384 personas de entre 15 a 65 años de edad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

IV. Actores civiles y de gobierno.

El estudio realizado contó con la participación de diversas organizaciones civiles e instituciones gubernamentales, no gubernamentales, cuyos principales objetivos son combatir la problemática de las adicciones, tanto en mujeres como hombres del municipio de Mexicali B. C., en materia de prevención, atención, canalización y asistencia atendiendo necesidades de personas inmersas en la problemática de las drogas, colaborando en mesas de trabajo, entrevistas y aportando información, aunado a ello se contó con la participación de una muestra poblacional de personas cuya dinámica diaria los permea con esta contingencia. Debemos tomar en cuenta la falta de especificidad de los roles establecidos en este fenómeno, como puede ser el ser padre, hijo, adicto, entre otras variables que pueden otorgar información importante, aun sin estas tipificaciones se logró encontrar información importante ante la percepción de la sociedad y su sentir ante la situación posmoderna que conlleva el entorno de las adicciones. Entre las instituciones encontramos:

Casa serena, Clínica de atención para adicciones en adolescentes

Grupo por amar la vida

Baja deportes A.C.

Centro de rehabilitación hijo prodigo, Centro de rehabilitación para personas con adicción a drogas y alcohol

Misión San Carlos, tratamiento de las adicciones, trastornos alimenticios, carácter, afectivos y problemas de juego.

IPEBC (Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California), brinda servicios integrales y multidisciplinarios para el tratamiento de los trastornos mentales, así como las adicciones.

DIF Estatal, conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promueven la integración de la familia. También, promovemos acciones

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

encaminadas para mejorar la situación vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Las mesas de trabajo, entrevistas y encuestas fueron realizadas entre los meses de Septiembre- Noviembre del año 2018, en función de establecer acciones, estrategias y gestiones entorno a la problemática de las adicciones con perspectiva de género.

1. En el municipio de Mexicali Baja California, existen asociaciones civiles, gubernamentales y no gubernamentales que ofertan servicios para el tratamiento, atención, canalización y prevención de adicciones, mediante el empleo de Centros, casas e instituciones consignados para el tratamiento de adicciones, tanto en hombres como mujeres, existiendo un menor porcentaje destinado al sexo femenino. En su mayoría cuentan con servicio de alojamiento, para el tratamiento y atención, algunos con costos para la atención, por medio de cuotas, o por labores y servicios para costear su tratamiento, estos pueden ingresar de manera voluntaria, por disposición de los familiares, o canalizados por seguridad pública en algunos de los casos. En cuanto a los tratamientos van desde la terapia psicológica grupal, terapias individuales, sesiones espirituales, grupos de autoayuda, tratamiento médico especializado, tratamiento individual y atención personalizada.
2. Desarrollo Integral familiar Estatal encamina a políticas públicas en bienestar de la familia, en este caso las adicciones conforman un indicador y agente que vuelve vulnerable al desarrollo integral familiar, por ello encamina al trabajo para ayudar en el entorno familiar en materia de prevención y atención de efectos primarios y secundarios generados por esta problemática, trabajando de manera colaborativa en los diferentes centros de desarrollo de las colonias. Sin embargo existe la necesidad de encaminarlos a la idiosincrasia de la perspectiva de género con un sentido crítico.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

3. Las leyes establecidas en los documentos jurídicos tanto del país, como del estado y municipio exhortan al apoyo por parte del gobierno para la atención de todo ciudadano en problemas de salud física como mental, minimizando a este segundo punto, por la desprovista existencia de programas y estrategias de atención como de prevención por parte las instituciones de salud tanto federal como estatal.
4. Las instancias que atienden, ayudan e intervienen en la problemática relacionada con adicciones no manejan un enfoque con perspectiva de género, se maneja con un enfoque único, sin tomar en cuenta la cosmovisión y roles establecidos por la sociedad ante la dificultad que enfrenta.
5. Las principales formas de atención se basan en el aspecto espiritual y conductista, en el caso de atención médica y psicológica, se encuentra una escasez de atención puesto la demanda supera la oferta, por otro lado la intensa rotación y falta de certificación reproduce el procedimiento realizado hasta la fecha.

En definitiva se percibe a la situación de adicciones y la problemática de las drogas como un escenario alarmante en la ciudad de Mexicali y el Estado en general, pues los datos sugieren un incremento anual de personas consumidoras, agregado al cambio de social en función de la problemática, es decir cada vez se ve como una situación habitual, tolerante y de aceptación especialmente entre la juventud, el gobierno por su parte realiza acciones pero no las necesarias o tan frecuentes como la exigencia reclamada por la sociedad, ante la falta de programas tanto de atención como prevención, agregándole un enfoque con perspectiva de género, tanto en organismos gubernamentales como no gubernamentales, dentro de los cuales debe existir personal especializado en materia de atención psicológica, médica y personal certificado.

De no responder a estas nuevas exigencias y demandas. El panorama ante la contingencia presente por el consumo de sustancias adictivas, en lugar de ver mejoras, se percibe como una situación con un alto crecimiento, de esto parte la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

necesidad del trabajo colaborativo entre instituciones, asociaciones, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e iniciativa pública y privada para la elaboración de planes como estrategias para la prevención, atención de la población en riesgo, de no ser así la situación puede llegar a ser alarmante, aun no se pueden definir con exactitud las consecuencias, lo único seguro es el incremento y tolerancia del problema tanto de parte de hombres como mujeres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

V. RESULTADOS DE LA ENCUESTA: ACCIONES QUE SE LLEVAN ACABO MEDIANTE PROGRAMAS Y POLÍTICAS SOBRE EL CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS NOCIVAS DE LAS PERSONAS EN LA ENTIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CON LA FINALIDAD DE CREAR UNA RUTA CRÍTICA DE ATENCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA QUE CONTENGA ACCIONES DIRIGIDAS A MUJERES

Para la recolección de los datos se aplicó una encuesta estructura, integrada por 25 ítems, los cuales se agruparon en cinco secciones:

1. Datos generales.
2. Perfil sociodemográficos.
3. Socialización.
4. Intervención de Política pública y privada.
5. Perfil Poblacional en crisis.
6. Perspectiva social para la atención de adicciones (cualitativa).

A continuación se presentan los resultados más r de la muestra estudiada.

V.I Datos generales

Sexo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	214	55,7	55,7	55,7
	Masculino	170	44,3	44,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

En datos generales variable 1: “Sexo” la media es de 1,44 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 214 “Femenino” y 170 “Masculino”, (Gráfica Datos 01).

En ésta la media es de 1,44, arrojando que la respuesta “Femenino” cuenta con mayor cantidad de elección.

V.II Perfil sociodemográfico

Situación laboral					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	279	72,7	72,7	72,7
	No	105	27,3	27,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

En datos generales variable 2: “Situación laboral” la media es de 1,27 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto sobre su situación laboral 276 “Si” y 105 “No”, (Gráfica Datos 02).

En ésta la media es de 1,27, arrojando que la respuesta “Si” cuenta con mayor frecuencia con un 72,7%.

Estado civil					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero	272	70,8	70,8	70,8
	Casado	99	25,8	25,8	96,6
	Unión libre	10	2,6	2,6	99,2
	Divorciado	3	,8	,8	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

En datos generales variable 3: “Estado civil” la media es de 1,33 y la moda es 1; esto quiere decir que a muestra contesto sobre su estado civil 272 “Solteros”, 99 “Casados”, 10 “Unión libre” y 3 “Divorciados”, (Gráfica Datos 03).

En ésta la media es de 1,33 y la moda 1 arrojando que la respuesta “Soltero” cuenta con mayor frecuencia con un 70,8%. De manera que los encuestados son en su mayoría solteros.

Ingresos mensuales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,500 a 5,000	233	60,7	60,7	60,7
	5,001 a 6,000	56	14,6	14,6	75,3
	6,001 a 7,000	11	2,9	2,9	78,1
	Más de 7,001	69	18,0	18,0	96,1
	sin ingresos	15	3,9	3,9	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

En datos generales variable 4: “Ingresos mensuales” la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto sobre sus ingresos mensuales 233 “3,500 a 5,000”, 56 “5,001 a 6,000”, 11 “6,001 a 7,000”, 69 “Mas de 7,001” y 15 “Sin ingresos” (Gráfica Datos 04).

En ésta la moda 1 arrojando que la respuesta “3,500 a 5,000” cuenta con mayor frecuencia con un 60,7%. De manera que los encuestados son en su mayoría cuentan con ingresos de 3,500 a 5,000.

V.III Socialización

A continuación se presentan los items que resultaron con respuestas respecto a la socialización del consumo de adicciones:

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Los problemas de adicciones son frecuentes en la colonia donde vivo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	145	37,8	37,8	37,8
	De acuerdo	102	26,6	26,6	64,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	77	20,1	20,1	84,4
	En desacuerdo	36	9,4	9,4	93,8
	Totalmente en desacuerdo	24	6,3	6,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 1: “Los problemas de adicciones son frecuentes en la colonia donde vivo.” la media es de 2,20 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 145 “Totalmente en de acuerdo”, 102 “De acuerdo”, 77 en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, 36 en “En desacuerdo” y 24 en “Totalmente en desacuerdo” (Gráfica 01).

En ésta la media es de 2,20, arrojando que la respuesta “De acuerdo” es el punto medio dentro del rango; mostrando una inclinación positiva ante la frecuencia de la problemática de adicciones en la colonia donde se vive, la moda es 1, la mayoría de los encuestados está “De acuerdo” sobre la frecuencia de la problemática de adicciones en la colonia de residencia. Contando con un porcentaje de 37,8% (N=145) “Totalmente de acuerdo” y 26,6% (N=102) “De acuerdo”.

En mi familia existe alguien que consuma algún tipo de droga.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	114	29,7	29,7	29,7
	De acuerdo	77	20,1	20,1	49,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	35	9,1	9,1	58,9

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

	En desacuerdo	46	12,0	12,0	70,8
	Totalmente en desacuerdo	112	29,2	29,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 5: “En mi familia existe alguien que consuma algún tipo de droga.” la media es de 2,91 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 114 “Totalmente en de acuerdo”, 77 “De acuerdo”, 35 en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, 46 en “En desacuerdo” y 112 en “Totalmente en desacuerdo” (Gráfica 05).

En ésta la media es de 2,91, arrojando que la respuesta “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” es el punto medio dentro del rango; mostrando una inclinación ante la incertidumbre ejercida por la existencia de algún familiar que consumo drogas, la mayoría de los encuestados contesto “Totalmente de acuerdo” Contando con un porcentaje de 29,7% (N=114). Dentro de los datos se observa que más de la mitad de los encuestados cuentan con algún familiar con problemas de adicción.

¿Quién presenta mayores problemas de adicciones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombres	343	89,3	89,3	89,3
	Mujeres	41	10,7	10,7	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 6: “¿Quién presenta mayores problemas de adicciones?” la media es de 1,11 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 343 “Hombres” y 41 “Mujeres”, (Gráfica 06).

En ésta la media es de 1,11, arrojando que la respuesta “Hombres” fue elegido en su mayoría con un 89,3% (N=343), Mientras la opción “Mujeres” obtuvo un

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

porcentaje de 10,7% (N=41) es decir se muestra una inclinación ante la problemática aborda mayormente al sexo masculino en función del femenino.

Conozco a alguien que tiene problemas de adicciones.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	163	42,4	42,4	42,4
	De acuerdo	120	31,3	31,3	73,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	35	9,1	9,1	82,8
	En desacuerdo	25	6,5	6,5	89,3
	Totalmente en desacuerdo	41	10,7	10,7	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 4: “Conozco a alguien que tiene problemas de adicciones.” la media es de 2,12 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 163 “Totalmente en de acuerdo”, 120 “De acuerdo”, 35 en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, 25 en “En desacuerdo” y 41 en “Totalmente en desacuerdo” (Gráfica 04).

En ésta la media es de 2,12, arrojando que la respuesta “De acuerdo” es el punto medio dentro del rango; mostrando una inclinación ante el conocer algún individuo con problemas de adicciones, la mayoría de los encuestados contesto “Totalmente de acuerdo” Contando con un porcentaje de 42,4% (N=163). Así mismo se observa en la sumatoria de “Totalmente de acuerdo y de acuerdo” un total 73,7% (N=283) lo que representa una situación positiva ante el conocer alguna persona con problemas de adicciones.

En mi colonia existen centros de rehabilitación.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Válidos	Si	109	28,4	28,4	28,4
	No	275	71,6	71,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 8:" En mi colonia existen centros de rehabilitación." la media es de 1,72 y la moda es 2; esto quiere decir que la muestra contesto con 109 "SI" y 275 "No", presentando una inclinación hacia la respuesta "No" a la existencia de centros de rehabilitación en sus colonias. (Gráfica 08).

En ésta la media es de 1,72, arrojando que la respuesta "No" fue elegido en su mayoría con un 71,6% (N=275), de manera que se observa la falta de centros de rehabilitación en las colonias de la muestra.

Existe realmente una rehabilitación en las personas que presentan un problema de adicción.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	43	11,2	11,2	11,2
	En ocasiones	294	76,6	76,6	87,8
	Nunca	47	12,2	12,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 19:" Existe realmente una rehabilitación en las personas que presentan un problema de adicción." la media es de 2,01 y la moda es 2; esto quiere decir que la muestra contesto con 294 elecciones "En ocasiones", 43 "Siempre" y 47 "Nunca" presentando una inclinación hacia la respuesta "En ocasiones" (Gráfica 19).

En ésta la media es de 2,01 arrojando que la respuesta "En ocasiones" fue elegido en su mayoría con un 76,6% (N=294), observando que la mayoría de encuestados considera al criterio de incertidumbre ante una rehabilitación existente por parte de las personas que padecen de un problema de adicción,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

sin dejar de contemplar la opción de existencia de un cambio en las personas afectadas.

Correlación

Estadísticos

		Los problemas de adicciones son frecuentes en la colonia donde vivo.	En mi familia existe alguien que consuma algún tipo de droga.	¿Quién presenta mayores problemas de adicciones?	Conozco a alguien que tiene problemas de adicciones.	En mi colonia existen centros de rehabilitación.	Existe reamente una rehabilitación en las personas que presentan un problema de adicción.
N	Válidos	384	384	384	384	384	384
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		2,20	2,91	1,11	2,12	1,72	2,01
Mediana		2,00	3,00	1,00	2,00	2,00	2,00
Moda		1	1	1	1	2	2
Desv. típ.		1,217	1,635	,309	1,314	,451	,485
Varianza		1,480	2,673	,096	1,728	,204	,235
Asimetría		,770	,140	2,557	1,093	-,963	,027
Error típ. de asimetría		,125	,125	,125	,125	,125	,125
Curtosis		-,373	-1,623	4,560	,016	-1,079	1,298
Error típ. de curtosis		,248	,248	,248	,248	,248	,248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

V.IV Intervención de Política pública y privada

A continuación se presentan los items que resultaron con respuesta sobre los programas de intervención pública y privada respecto a las adicciones:

El gobierno apoya con diversos programas de prevención de adicciones.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	30	7,8	7,8	7,8
	De acuerdo	60	15,6	15,6	23,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	122	31,8	31,8	55,2
	En desacuerdo	85	22,1	22,1	77,3
	Totalmente en desacuerdo	87	22,7	22,7	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 2: “El gobierno apoya con diversos programas de prevención de adicciones.” la media es de 3,36 y la moda es 3; esto quiere decir que la muestra contesto con 30 “Totalmente en de acuerdo”, 60 “De acuerdo”, 122 en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, 85 en “En desacuerdo” y 87 en “Totalmente en desacuerdo” (Gráfica 02).

En ésta la media es de 3,36, arrojando que la respuesta “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” es el punto medio dentro del rango; mostrando una inclinación de incertidumbre ante el apoyo del gobierno con programas de prevención, la mayoría de los encuestados contesto “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” Contando con un porcentaje de 31,8% (N=122). Así mismo se observa en la sumatoria de “En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo” un 44,8% (N=172) lo que representa una situación de negatividad ante la existencia de programas de prevención por parte del gobierno.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

En mi colonia existen programas de prevención de adicciones.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	36	9,4	9,4	9,4
	De acuerdo	53	13,8	13,8	23,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	71	18,5	18,5	41,7
	En desacuerdo	112	29,2	29,2	70,8
	Totalmente en desacuerdo	112	29,2	29,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 3: “En mi colonia existen programas de prevención de adicciones.” la media es de 3,55 y la moda es 4; esto quiere decir que la muestra contesto con 36 “Totalmente en de acuerdo”, 53 “De acuerdo”, 71 en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, 112 en “En desacuerdo” y 112 en “Totalmente en desacuerdo” (Gráfica 03).

En ésta la media es de 3,55, arrojando una ligera inclinación hacia la respuesta “En desacuerdo” convirtiéndose en el punto medio dentro del rango; mostrando una inclinación hacia la inexistencia de programas de prevención de adicciones en las colonias, la mayoría de los encuestados contesto “En desacuerdo” con un 29,2% (N=112) y “Totalmente en desacuerdo” con un 29,2% (N=112) lo que representa una situación de negatividad ante la inexistencia de programas de prevención por parte del gobierno en las colonias sumando entre ambas un 58,4% (N=224)

Los programas de adicciones se enfocan principalmente en:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombres	128	33,3	33,3	33,3
	Mujeres	14	3,6	3,6	37,0
	Ambos	242	63,0	63,0	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Conforme al ítem 7: “Los programas de adicciones se enfocan principalmente en:” la media es de 2,30 y la moda es 3; esto quiere decir que la muestra contesto con 128 “Hombres”, 14 “Mujeres” y 242 “Ambos” (Gráfica 07).

En ésta la media es de 2,30, arrojando que la respuesta “Ambos” fue elegido en su mayoría con un 63,0% (N=242), Mientras la opción “Hombres” obtuvo un porcentaje de 33,3% (N=128) mientras la opción “Mujeres” 3,6% (N=14) es decir acorde con la muestra consideran que los programas establecidos se concentran en la atención de ambos sexos.

¿Qué tipos de atención ha brindado el gobierno en materia de prevención?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Talleres-cursos	39	10,2	10,2	10,2
	Platicas informativas	160	41,7	41,7	51,8
	Ninguno	185	48,2	48,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 9: “¿Qué tipos de atención ha brindado el gobierno en materia de prevención?” la media es de 2,38 y la moda es 3; esto quiere decir que la muestra contesto con 39 “Talleres-cursos”, 160 “Platicas informativas” y 185 “Ninguno” (Gráfica 09).

En ésta la media es de 2,38, arrojando que la respuesta “Ninguno” fue elegido en su mayoría con un 48,2% (N=185), Mientras la opción “Platicas informativas” obtuvo un porcentaje de 33,3% (N=128) mientras la opción “Talleres-cursos” obtuvo el 10,2% (N=39) es decir acorde con la muestra consideran que el gobierno no ha brindado atención en materia de prevención de adicciones.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Los centros de atención en adiciones brindan apoyo:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Psicológico	259	67,4	67,4	67,4
	Médico	88	22,9	22,9	90,4
	Otro	37	9,6	9,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 17: “Los centros de atención en adiciones brindan apoyo:” la media es de 1,42 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 256 “Psicológico”, 88 “Medico”, 37 “Otro”, (Gráfica 17).

En ésta la media es de 1,42, Mostrando una inclinación del rango medio referente a la atención “psicológica”, con una moda de 1 confirmando la elección de la muestra hacia la respuesta elegida con un 67,4% (N=259), Es decir acorde con la muestra consideran que lo centros atienden las adicciones con apoyo psicológico principalmente.

Las instalaciones de los centros de rehabilitación se encuentran en:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente estado	16	4,2	4,2	4,2
	Buen estado	74	19,3	19,3	23,4
	Mal estado	88	22,9	22,9	46,4
	Lo desconozco	206	53,6	53,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 20: “Las instalaciones de los centros de rehabilitación se encuentran en:” la media es de 3,29 y la moda es 4; esto quiere decir que la

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

muestra contesto con 16 “Excelente estado”, 74 “Buen estado”, 88 “Mal estado” y por ultimo con más elecciones 206 “lo desconozco” (Gráfica 20).

En ésta la moda es 4 arrojando que la respuesta “Lo desconozco” fue elegido en su mayoría con un 53,6% (N=206), observando que la mayoría de encuestados desconocen el estado en el cual se encuentran los centros de rehabilitación, así mismo quienes tienen conocimiento de ello, consideran están en mal estado con un 22,9%.

El personal que trabaja en centros de rehabilitación se encuentra capacitado para atender problemas de adicciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	106	27,6	27,6	27,6
	No	69	18,0	18,0	45,6
	Ni idea	209	54,4	54,4	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 21: “El personal que trabaja en centros de rehabilitación se encuentra capacitado para atender problemas de adicciones.” la media es de 2,27 y la moda es 3; esto quiere decir que la muestra contesto con 106 “SI”, 69 “No”, y 209 “Ni idea” observando una deliberación mayor por esta opción. (Gráfica 21).

En ésta la media es de 2,27 con una moda de 3 arrojando que la respuesta “Ni idea” fue elegida en su mayoría con un 54,4 % (N=209), de manera que se observa que en poco más de la mayoría de encuestados no tiene idea de que tan capacitados son el personal de los centros de rehabilitación para atender adicciones.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Correlación

Estadísticos							
	El gobierno apoya con diversos programas de prevención de adicciones.	En mi colonia existen programas de prevención de adicciones.	Los programas de adicciones se enfocan principalmente en:	¿Qué tipos de atención ha brindado el gobierno en materia de prevención?	Los centros de atención en adiciones brindan apoyo:	Las instalaciones de los centros de rehabilitación se encuentran en:	El personal que trabaja en centros de rehabilitación se encuentra capacitado para atender problemas de adicciones.
Válidos	384	384	384	384	384	384	384
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,36	3,55	2,30	2,38	1,42	3,26	2,27
Mediana	3,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00
Moda	3	4[a]	3	3	1	4	3
Desv. típ.	1,212	1,294	,937	,663	,662	,911	,866
Varianza	1,469	1,674	,878	,440	,438	,830	,750
Asimetría	-,219	-,550	-,624	-,605	1,296	-,872	-,548
Error típ. de asimetría	,125	,125	,125	,125	,125	,125	,125
Curtosis	-,833	-,815	-1,573	-,664	,402	-,459	-1,448
Error típ. de curtosis	,248	,248	,248	,248	,248	,248	,248

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

V.V Perfil Poblacional en crisis

A continuación se presentan los items que resultaron con respuestas respecto a la población en crisis de adicciones:

El consumo de drogas se presenta por:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Pobreza	50	13,0	13,0	13,0
	Malas compañías	221	57,6	57,6	70,6
	Violencia familiar	49	12,8	12,8	83,3
	Acoso escolar	12	3,1	3,1	86,5
	Otros factores	52	13,5	13,5	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 10: "El consumo de drogas se presenta por:" la media es de 2,47 y la moda es 2; esto quiere decir que la muestra contesto con 50 "Pobreza", 221 "Malas compañías", 49 "Violencia familiar", 12 "Acoso escolar" y 52 "Otros factores" (Gráfica 10).

En ésta la media es de 2,47, Mostrando una inclinación del rango medio referente a malas compañías, con una moda de 2 confirmando la elección de la muestra hacia la respuesta malas compañías como un factor importante para el inicio del consumo de drogas arrojando que "Malas compañías" fue elegido en su mayoría con un 57,6% (N=221), Mientras la opción "Pobreza" obtuvo un porcentaje de 13,0% (N=50) la opción "Violencia familiar" obtuvo el 12,8% (N=49), la elección "Acosos escolar" 3,1% (N=12) finalizando con "Otros factores" 13,5% (N=52). Es decir acorde con la muestra consideran que la mala compañía es uno de los principales factores para el consumo de drogas.

La droga que más se consume en la colonia es:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mariguana	229	59,6	59,6	59,6
	Cocaína	28	7,3	7,3	66,9
	Cristal	84	21,9	21,9	88,8
	Tachas	6	1,6	1,6	90,4
	Otras	37	9,6	9,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Conforme al ítem 12: “La droga que más se consume en la colonia es:” la media es de 1,94 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 229 “Mariguana”, 28 “Cocaína”, 84 “Cristal”, 6 “Tachas” y 37 “Otras” (Gráfica 12).

En ésta la media es de 1,94 y la moda es 1 Mostrando una inclinación de la muestra hacia la elección de mariguana con un 59,6% (N=229) seguido de la opción “Cristal” con un 21,9% (N=84), Es decir acorde con la muestra consideran a la mariguana como la droga de mayor consumo, secundada del cristal.

Haz consumido algún tipo de droga.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	76	19,8	19,8	19,8
	No	308	80,2	80,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 22: “Haz consumido algún tipo de droga.” la media es de 1,80 y la moda es 2; esto quiere decir que la muestra contesto con 76 “SI”, y 308 “No”, presentando una mayoría que no consume o ha consumido algún tipo de droga. (Gráfica 22).

En ésta la media es de 1,80 con una moda de 2 arrojando que la respuesta “No” fue elegida en su mayoría con un 80,2 % (N=308), de manera que se observa que en poco más de la mayoría de encuestados no ha consumido algún tipo de droga, sin embargo es importante contemplar el 19,8%(N=76) de los encuestados que consumen algún tipo de droga con una elección de 76 individuos.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Si tu respuesta es sí, que tipo de droga fue:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mariguana	89	23,2	23,2	23,2
	Cocaína	4	1,0	1,0	24,2
	Cristal	4	1,0	1,0	25,3
	Tachas	12	3,1	3,1	28,4
	Otras	10	2,6	2,6	31,0
	Ninguna	265	69,0	69,0	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 23: “Si tu respuesta es sí, que tipo de droga fue:” la media es de 4,78 y la moda es 6; esto quiere decir que la muestra contesto con 265 “Ninguna”, 89“Mariguana”, 4 “Cocaína”, 4 “Cristal”, 12“Tachas” y 10“Otras” (Gráfica 23).

En ésta la moda es 6 Mostrando una inclinación de la muestra hacia la elección de Ninguna con un 69,9% (N=229) seguido de la opción “Mariguana” con un 23,2% (N=89), Es decir acorde con la muestra consideran a la mariguana como la droga de mayor consumo, secundada del cristal con un 3,1%

Si tu respuesta fue si, con qué frecuencia lo has hecho:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Diario	13	3,4	3,4	3,4
	Por semana	13	3,4	3,4	6,8
	Por mes	9	2,3	2,3	9,1
	Solo una vez	76	19,8	19,8	28,9
	Ninguna	273	71,1	71,1	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 24: “Si tu respuesta fue si, con qué frecuencia lo has hecho:” la media es de 4,52 y la moda es 5; esto quiere decir que la muestra contesto

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

con 13 “Diario”, 13 “Por semana”, 9 “Por mes” 76 “Solo una vez” y por ultimo con más elecciones 273 “Ninguna” (Gráfica 24).

En ésta la moda es 5 arrojando que la respuesta “Ninguna” fue elegido en su mayoría con un 71,1% (N=273), presentándose una mayoría que no consume sustancias adictivas. Sin embargo se observa la existencia de un 9.1% consumidores por mes, semana día, sumando un 28.9% si se incluye a quienes lo han hecho al menos una vez.

Donde vivo es fácil conseguir drogas.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	242	63,0	63,0	63,0
	No	142	37,0	37,0	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 11:” Donde vivo es fácil conseguir drogas.” la media es de 1,37 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 242 “SI” y 142 “No”, presentando una inclinación hacia la respuesta “SI” al fácil accesos de drogas en el lugar de residencia. (Gráfica 11).

En ésta la media es de 1,37, arrojando que la respuesta “Si” fue elegido en su mayoría con un 63% (N=242), de manera que se observa que en poco más de la mayoría de encuestados un fácil acceso para adquirir drogas dentro del lugar de residencia.

La edad promedio que consume algún tipo de droga es:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 10 a 15 años	43	11,2	11,2	11,2
	De 16 a 20 años	219	57,0	57,0	68,2
	De 21 a 25 años	89	23,2	23,2	91,4

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

	De 26 a 30 años	23	6,0	6,0	97,4
	Mas de 30 años	10	2,6	2,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 13: “La edad promedio que consume algún tipo de droga es:” la media es de 2,32 y la moda es 2; esto quiere decir que la muestra contesto con 43 “De 10 a 15 años”, 219 “De 16 a 20 años”, 89 “De 21 a 25 años”, 23 “De 26 a 30 años” y 10 “Mas de 30 años” (Gráfica 13).

En ésta la media es de 2,32 , Mostrando una inclinación del rango medio referente a “De 16 a 20 años”, con una moda de 2 confirmando la elección de la muestra hacia la respuesta “De 16 a 20 años” elegido en su mayoría con un 57,0% (N=219), Mientras la opción “De 10 a 15 años” obtuvo un porcentaje de 11,2% (N=43) la opción “De 21 a 25 años” obtuvo el 23,2% (N=89), la elección ”De 26 a 30 años” 6,0% (N=23) finalizando con “Mas de 30 años” 2,6% (N=10). Es decir acorde con la muestra consideran a la edad de entre 16 a 20 años como aquella en la cual inicia el consumo de drogas en las personas.

En la colonia se brinda atención a personas con problemas de adicciones en:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Centros de salud	65	16,9	16,9	16,9
	Escuelas	31	8,1	8,1	25,0
	Centros de rehabilitación	112	29,2	29,2	54,2
	No existe	176	45,8	45,8	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 14: “En la colonia se brinda atención a personas con problemas de adicciones en:” la media es de 3,04 y la moda es 4; esto quiere decir que la muestra contesto con 65 “Centros de salud”, 31 “Escuelas”, 112 “Centros de rehabilitación”, y 176 “No existe” (Gráfica 14).

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

En ésta la moda es 4 Mostrando una inclinación de la muestra hacia la elección No existe atención a personas con problemas de adicciones con un 45,8% (N=176) seguido de la opción “Centros de rehabilitación” con un 29,2% (N=112), Es decir acorde con la muestra se puede observar que en la mayoría de las colonias no existe atención a personas con problemas de adicciones.

La atención que se brinda según la afirmación anterior, se enfoca en:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombres	84	21,9	21,9	21,9
	Mujeres	22	5,7	5,7	27,6
	Ambos	278	72,4	72,4	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 15: “La atención que se brinda según la afirmación anterior, se enfoca en:” la media es de 2,51 y la moda es 3; esto quiere decir que la muestra contesto con 84 “Hombres”, 22 “Mujeres”, 278 “Ambos”, (Gráfica 15).

En ésta la media es de 2,51 y la moda es 3 Mostrando una inclinación de la muestra hacia la elección “Ambos” con un 72,4% (N=229), Es decir acorde con la muestra consideran a la atención que se brinda es enfocada en ambos sexos.

Los lugares que brindan atención suelen ser:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Gratuitos	134	34,9	34,9	34,9
	Por cuotas	154	40,1	40,1	75,0
	Donaciones	49	12,8	12,8	87,8
	Trabajo social	34	8,9	8,9	96,6
	Otro	13	3,4	3,4	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Conforme al ítem 16: “Los lugares que brindan atención suelen ser:” la media es de 2,06 y la moda es 2; esto quiere decir que la muestra contesto con 134 “Gratuitos”, 154 “Por cuotas”, 49 “Donaciones”, 34 “Trabajo social” y 13 “Otro” (Gráfica 16).

En ésta la media es de 2,06 y la moda es 2 Mostrando una inclinación de los encuestados hacia la elección por cuotas con un 40,1% (N=154), Presentando de esta manera que la mayoría de los centros ofertan la opción de cuota.

El apoyo brindado en los centros de atención a adicciones es el mismo tanto para mujeres como para hombres.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	262	68,2	68,2	68,2
	No	122	31,8	31,8	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Conforme al ítem 18:” El apoyo brindado en los centros de atención a adicciones es el mismo tanto para mujeres como para hombres.” la media es de 1,32 y la moda es 1; esto quiere decir que la muestra contesto con 262 “SI” y 122 “No”, presentando una inclinación hacia la respuesta “SI” considerando al apoyo brindado en los centros de rehabilitación es el mismo tanto en hombres como para mujeres. (Gráfica 18).

En ésta la media es de 1,32, arrojando que la respuesta “Si” fue elegido en su mayoría con un 68,2% (N=262), de manera que se observa que la mayoría de encuestados considera al apoyo brindado en los centros es el mismo tanto en hombres como mujeres.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Correlación

Estadísticos

		El consumo de drogas se presenta por:	La droga que más se consume en la colonia es:	Donde vivo es fácil conseguir drogas.	Haz consumido algún tipo de droga.	Si tu respuesta es sí, que tipo de droga fue:	La edad promedio que consume algún tipo de droga es:	En la colonia se brinda atención a personas con problemas de adicciones en:	La atención que se brinda según la afirmación anterior, se enfoca en:	Los lugares que brindan atención suelen ser:	El apoyo brindado en los centros de atención a adicciones es el mismo tanto para mujeres como para hombres.	Si tu respuesta fue si, con qué frecuencia lo has hecho:
N	Válidos	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		2,47	1,94	1,37	1,80	4,68	2,32	3,04	2,51	2,06	1,32	4,52
Mediana		2,00	1,00	1,00	2,00	6,00	2,00	3,00	3,00	2,00	1,00	5,00
Moda		2	1	1	2	6	2	4	3	2	1	5
Desv. típ.		1,178	1,321	,483	,399	2,115	,848	1,104	,830	1,065	,466	,953
Varianza		1,388	1,746	,234	,159	4,474	,719	1,218	,689	1,135	,217	,908
Asimetría		1,151	1,157	,542	-1,522	-1,088	,971	-,839	-1,172	1,005	,786	-2,381
Error típ. de asimetría		,125	,125	,125	,125	,125	,125	,125	,125	,125	,125	,125
Curtosis		,357	,131	-1,716	,319	-,723	1,357	-,681	-,516	,404	-1,389	5,279
Error típ. de curtosis		,248	,248	,248	,248	,248	,248	,248	,248	,248	,248	,248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

V.VI Perspectiva social para la atención de adicciones

A continuación se presentan el análisis derivado de la perspectiva social ante la atención de adicciones, que deriva de la pregunta de tipo cuantitativo:

¿Qué instancia recomendarías para tratar un problema de adicción?

De acuerdo a la encuesta aplicada, se pudo encontrar que la mayoría contestaron que recomendarían centros de rehabilitación para tratar problemas de adicción ya que se encuentra personal capacitado para atender estas situaciones, sin embargo dentro de las generalidades que contestaron no mencionan estancias específicas, debido a que saben que existen sin embargo desconocen cuáles son. Entre los pocos centros que sugieren se encontró Misión San Carlos, Clínica integral contra adicciones y CIDA, Centro de salud, Alcohólicos Anónimos así como el grupo de Jóvenes unidos.

Comunican que la atención psicológica es esencial para la trata de este problema por las diversas situaciones que pueden haber llevado a la persona al consumo y para recibir orientación adecuada cuando deje de ser consumidor.

El programa D.A.R.E. también fue mencionado como medio para prevenir adicciones debido a su atención brindada a las instituciones educativas.

Algunos de los encuestados mencionaban que el acercarse a Dios ayuda para alejarse del consumo de drogas por que enfocan su energía y atención al ámbito religioso, siendo esta otra de las principales aristas elegidas desde la perspectiva cualitativa, de carácter interpretativo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Red semántica Atlas T.I:

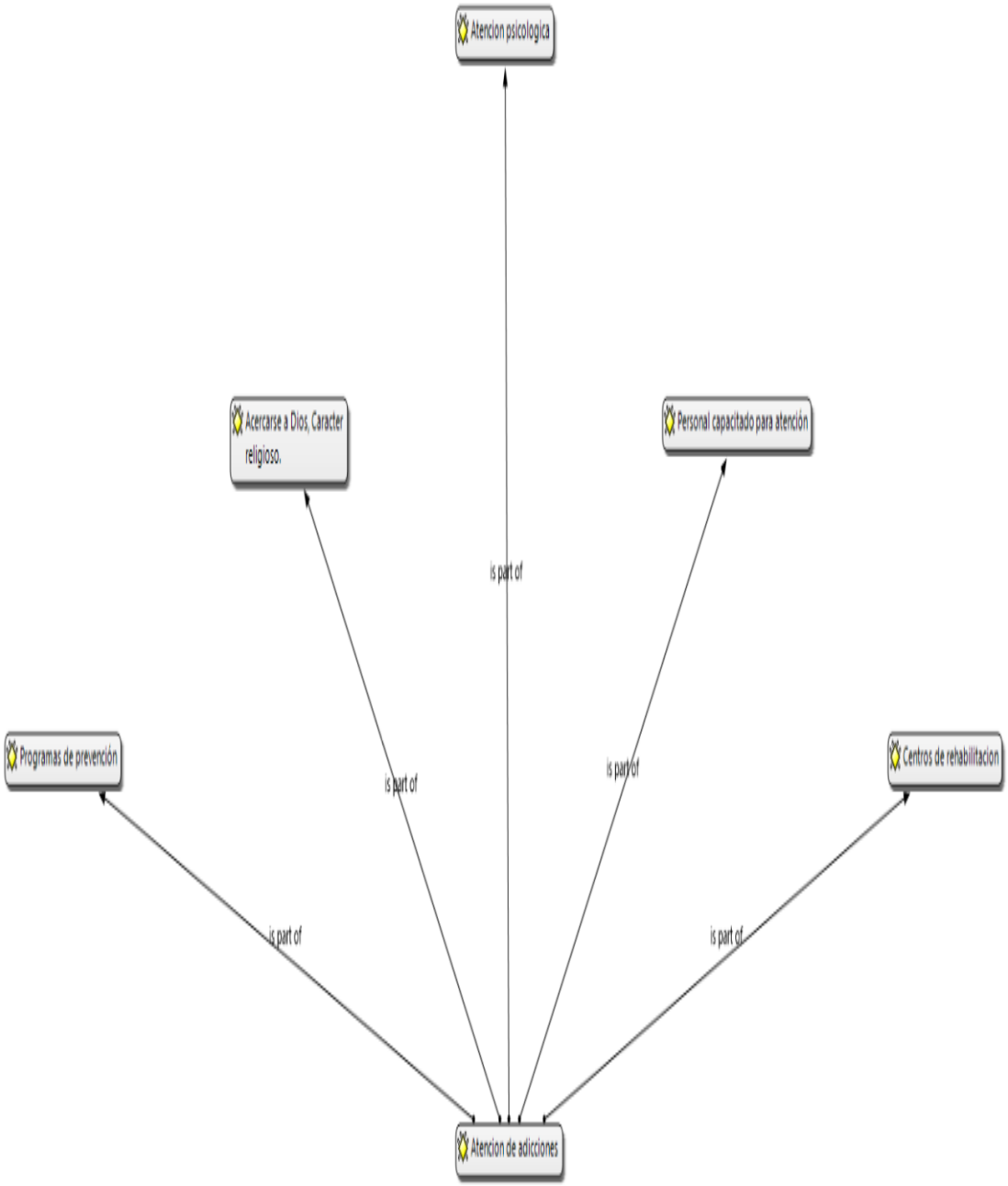

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

VI. Conclusiones

Dentro de la investigación y en base a los resultados obtenidos por el análisis de datos, observamos que en la ciudad de Mexicali Baja California en el segundo semestre del año 2018 la muestra representativa presenta los siguientes puntos significativos:

1.- Acorde con las respuestas de la muestra observamos que un alto índice de problemas de adicciones entre las colonias de la ciudad de Mexicali son frecuentes y observables a simple vista mayormente en colonias populares. Confirmándose con el 64.3% de las respuestas antes la situación de adicción.

2.- Conforme a los apoyos otorgados por el gobierno con programas de prevención, se presenta una situación negativa con una mayoría de elección, conformada por el 44,8% de la muestra quienes, afirman que son los pocos programas de prevención existentes en su localidad. Aunado a esto podemos observar la falta de programas de prevención de adicciones en las colonias de la muestra encuestada, vislumbrando un 58.4%, quienes consideran no existen programas de prevención. Así mismo podemos observar sobre el punto "Conozco a alguien que tiene problemas de adicciones" el 73,7 conocen a una persona con problemas de adicciones, de la misma muestra se especificó la afirmación hasta el contexto familiar donde respondieron el cuestionamiento, "En mi familia existe alguien que consuma algún tipo de droga." En la sumatoria totalmente de acuerdo y desacuerdo observamos un porcentaje 49.7%, de forma que la mayoría de los encuestados cuenta con un familiar cercano inmerso en la problemática de drogadicción.

Con lo puntos anteriores podemos determinar la imperante existencia del problemática de las adicciones, la falta de apoyos gubernamentales ante el problema, los pocos programas de prevención, la presencia de la problemática

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

de adicciones en el contexto social como familiar, con ello se plantea la existencia de una situación compleja del tejido social ante la contingencia del consumo de sustancias ilícitas en la localidad.

3.- Ante la situación conforme a sitios de atención de adicciones observamos que la mayoría con un 71.6% eligieron la inexistencia de centros de rehabilitación en la colonia. A esta situación se le puede agregar los datos referentes a los tipos de atención en materia de prevención donde se observa que un 48.2% no existe apoyo por parte del gobierno para la atención y prevención de adicciones

4.- Por otra parte se observa que la muestra considera que el consumo de drogas inicia principalmente por las malas compañías, con un 57,6% de las elecciones. Así mismo seria interesante retomar información sobre las teorías de Piaget, Vygotsky y Bronfenbrenner acerca del consumo de drogas, el cual se presenta por los contextos próximos de los jóvenes. Otro de los factores es el fácil acceso en la adquisición de drogas, sobre todo el caso de la marihuana; de esta manera se observa un cambio de paradigma en el proceso de consumo de los jóvenes donde cada vez es menos penado por las implicaciones éticas y de normas morales.

5.- Otro de los puntos de partida para el desarrollo de estrategias, planes de acción y programas es la consideración del promedio establecido por los encuestados para el consumo de droga, este es contemplado entre los 16 a 20 años con una contestación del 57% de los cuales (N=219) de los cuales 125 son mujeres y 94 hombres. Quienes consideran este rango de edades como el que mayor riesgo presenta para la inclusión de las drogas en México.

6.- Dentro de esta consideración se establece los parámetros referentes al brindar atención a personas con problemas de adicciones en las colonias de Mexicali, contando con una representación del 45,8% de los encuestados, los cuales tienen una opción de carencia ante este tipo de atenciones con un 45,8%

7.- Una más de las consideraciones por parte de la muestra es la referente a los lugares de atención, donde la mayoría considera que este tipo de ayuda es para

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ambos, es decir son establecidos para ambos sexos, debemos considerar este punto conforme a la idiosincrasia que conlleva el pertenecer a un sexo en específico. A su vez se cree que la mayor atención se centra en apoyo psicológico, para ello es importante tomar en cuenta el alto índice de población de algunos centros de rehabilitación, así como el constante relevo de personal psicológico, lo que merma en situaciones de ayuda, (Puntos abordados en la primera mesa de trabajo de INMUJER), a su vez se distingue dentro de las conclusiones la existencia de incertidumbre por parte de la muestra de una rehabilitación en las personas que presentan un problema de adicción, la duda genera un 76.6% con la respuesta en ocasiones.

8.- Conforme a las instalaciones de los centros de rehabilitación, la mayoría desconoce con un 53.6%. A partir de este punto se observa un estado de inocencia de los tipos de instalaciones encontradas en centros de rehabilitación.

9.- Para finalizar encontramos entre los datos sobre el consumo de la muestra ante algún tipo de droga en “Haz consumido algún tipo de droga”, se observa que el 19,8% ha consumido algún tipo de sustancia y 80,2% no lo ha hecho. Es decir 79 personas de 384, una suma considerable tomando en cuenta que la muestra fue establecida entre personas de 15 a 65 años, siendo los primeros una generación con distinto paradigma ante el consumo de drogas, así como la apología a la narco cultura, o el consumo de sustancias adictivas por parte de artistas, o personajes con cierto grado de influencia en la juventud. Esto se ve reflejado en el rango de edad de personas que han consumido algún tipo de sustancia, puesto que 69 de los 79 lo ha hecho antes de los 30 años de edad. Caso similar en las edades de consumo, los encuestados con menor edad, es decir aquellos que cuentan con 25 años hacia abajo son quienes han consumido algún tipo de droga, con una sumatoria 67 individuos de los 79 consumidores conforme a los datos presentados por la correlación por parte del SPSS.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

10- Concluyendo con los datos se observa que la principal droga a utilizar ha sido la mariguana con un 23,2%, conforme a los datos de los encuestados que han consumido algún tipo de sustancia ilícita se observa un 23,2% de uso de mariguana, seguido del cristal, con esto se infiere que el estigma ante el uso de drogas ha disminuido, específicamente en el uso de mariguana.

VII. Recomendaciones (Ruta crítica)

1.- Establecer de leyes y políticas públicas que regulen y confirmen la contingencia del consumo de sustancias ilícitas como situación alarmante, para el desarrollo estrategias que ayuden a la atención de la problemática de adicciones en las colonias de la ciudad de Mexicali, principalmente de prevención para combatir la complicación que conlleve en el tejido social, vislumbrando el fenómeno como una situación alarmante sobre todo en la frontera norte, por ser un lugar de trasiego sustancias ilícitas.

2.- Implantar programas gubernamentales y no gubernamentales para la atención y prevención de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias adictivas con perspectiva de género, específicamente drogas, en centros escolares, centros de salud, comités vecinales, instalaciones deportivas, centros de rehabilitación, etcétera; como medida de prevención en los contextos sociales, familiares e individuales, tomando en cuenta la diferenciación entre hombres y mujeres ante el consumo, sin generalizarlo, partiendo de la vulnerabilidad presentada en las encuestas. Ofertar incentivos por parte del gobierno federal y estatal, conforme a la responsabilidad de estos para la atención de problemáticas asociadas a la salud mental y física conforme a los estatutos constitucionales.

3.- Gestión de instituciones para la atención de adicciones con perspectiva de género en las diversas colonias, establecimiento de trabajo colaborativo en los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

centros de salud en materia de atención, prevención y canalización en casos extremos, mediante el acercamiento y vinculación con la sociedad civil.

4.- Leyes y políticas públicas que regulen la profesionalización de las instituciones que trabajan en tratamiento en adicciones (revisión continua), ante diversas instancias certificadoras ante el tratamiento de este problema.

5.- Acreditación de las personas que atienden en los centros de rehabilitación, ante diversas normas y organismos que certifican al profesional en el desarrollo de habilidades en consultoría en adicciones.

6.- Concientización y sensibilización de los mismos en la atención con perspectiva de género.

7.- Creación de programas de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujeres, tomando en cuenta que las mujeres enfrentan problemas especiales en lo que hace al consumo de drogas; el problema de consumo tiende a convertirse en adicción más rápido que en los hombres, aunque las mujeres consumen menor cantidad de drogas que los hombres, pueden sentir los efectos con más intensidad. Estas diferencias están influenciadas por el sexo (diferencias biológicas) y el aspecto cultural /social sobre como en vista la mujer ante el consumo.

8.- Se deben crear también programas de tratamiento que tomen en cuenta puntos importantes que llevan la mayoría de las veces a las mujeres a no pedir ayuda para recibir tratamiento, derivado de las múltiples actividades que realiza, por lo que se debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

-Tomar en cuenta factores biológicos que diferencian a hombres ante las necesidades de tratamiento a implementar (no todos responden de la misma manera).

- Ofrecer servicios de guardería infantil (les resulta imposible dejar a alguien más el cuidado de los hijos).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Capacitación laboral y clases para padres (que puede servir de apoyo integral).

9. Creación de un protocolo que establezca la atención con perspectiva de género ante el tema de adicciones.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

VIII. Bibliografía

- Comision Interamericana de Mujeres. (2014). *Mujeres y drogas en las Américas: Un diagnóstico de política en construcción .* Columbia: Organizacion de los Estados Americanos.
- Gobierno del Estado de Baja California. (2001). Ley de la Salud publica del Estado de Baja California. *Peridico Oficial No. 49*, 1.
- Granados, G. G. (2015). Mujeres, adicción y rehabilitación: Reflexiones desde la frontera noroeste de México. *Salud Colectiva*, 367-379.
- Hernandez, R. (2014). *Metodologia de la Investigacion.* Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R. (2014). *Metodología de la investigación.* México D.F.: McGrawHill.
- INEGI. (2016). *Anuario estadístico.* Baja California: GOB BC.
- Medina, M. (2011). *¿Cómo son las mujeres que pasan la barrera social?* México: CENADIC.
- Romero, M. (2011). Mujeres y Adicciones. *CENADIC*, 19-37.
- Secretaria de Salud. (2015). *Programa de acción específico prevención y atención integral de las adicciones.* Mexico : Gobbierno de la Republica.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

IX. Graficas

(Graficas de datos 01)

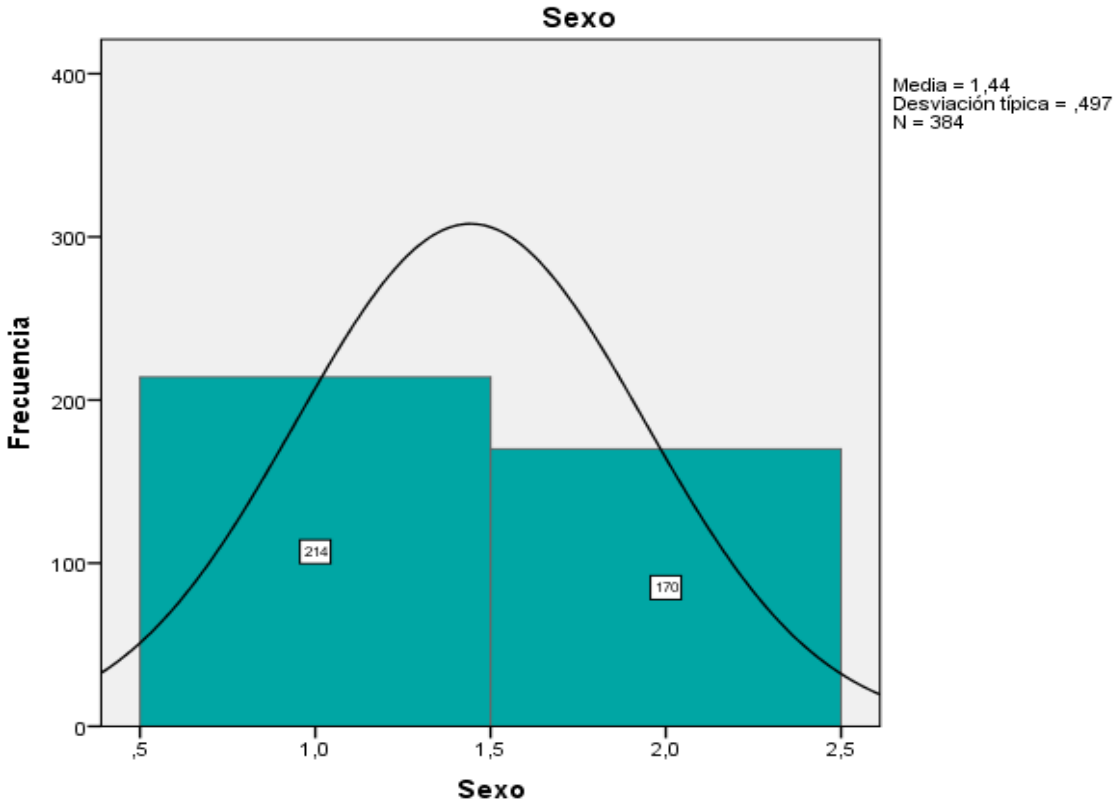

(Graficas de datos 02)

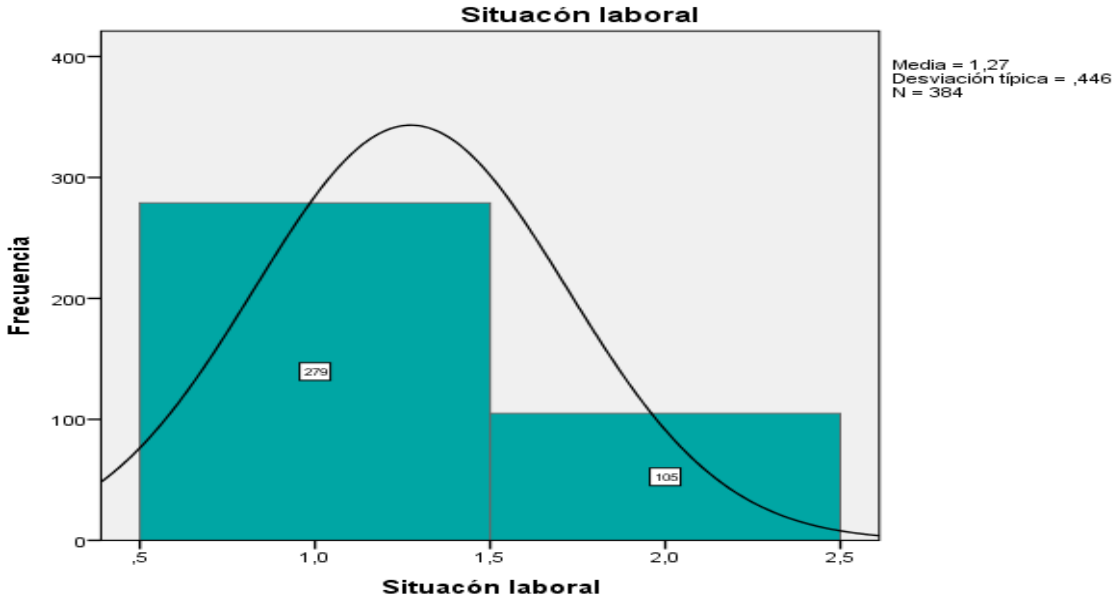

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

(Graficas de datos 03)

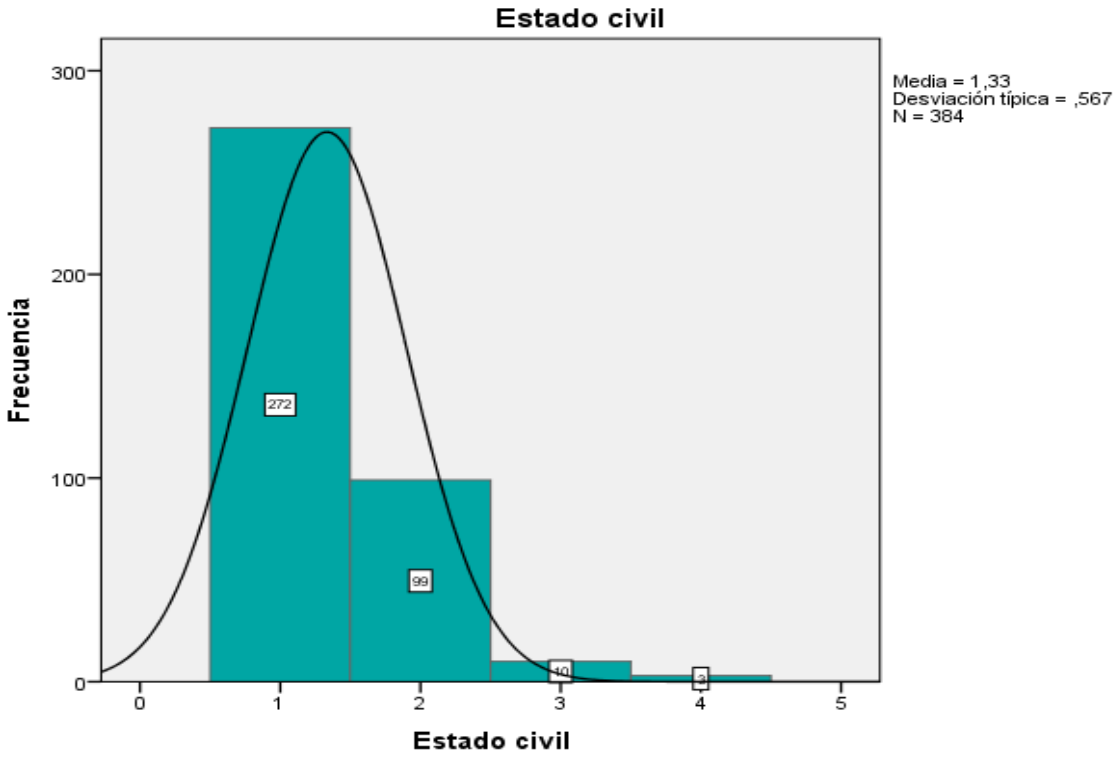

(Graficas de datos 04)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

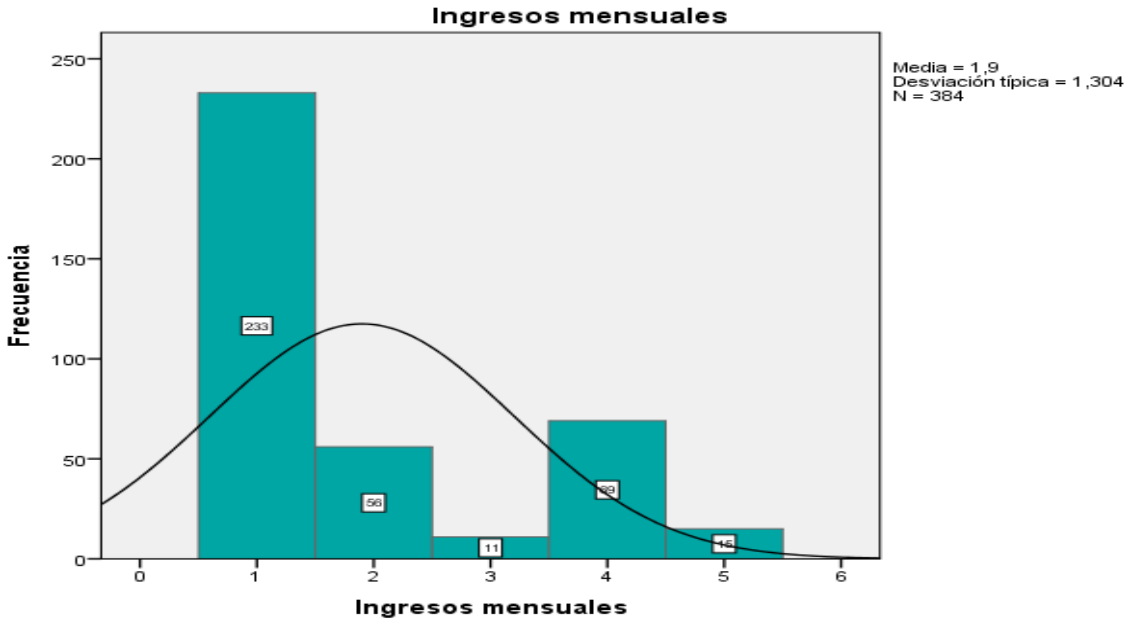

Análisis de datos

(Grafica Ítem 01)

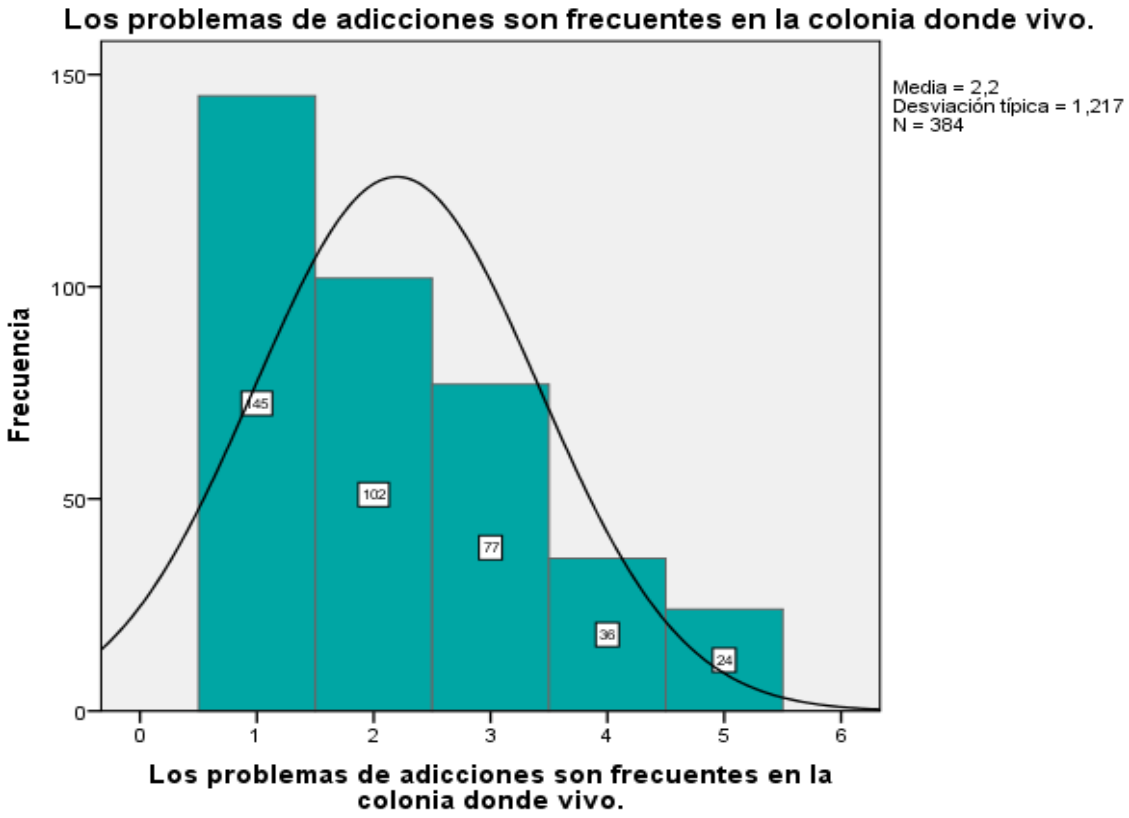

(Grafica Ítem 02)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

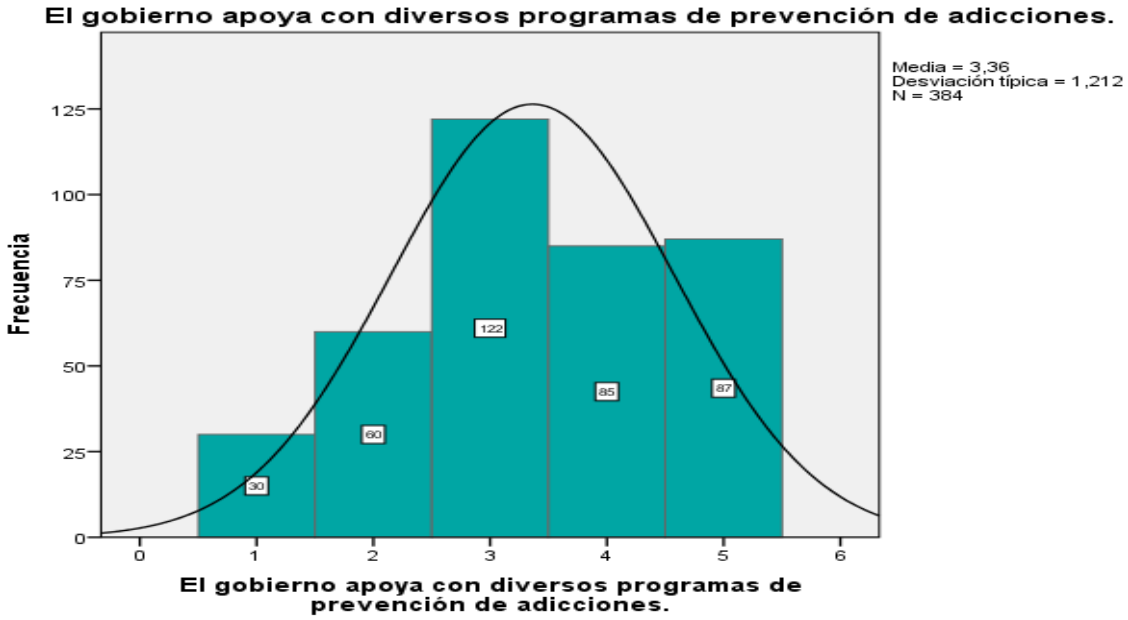

(Grafica Ítem 03)

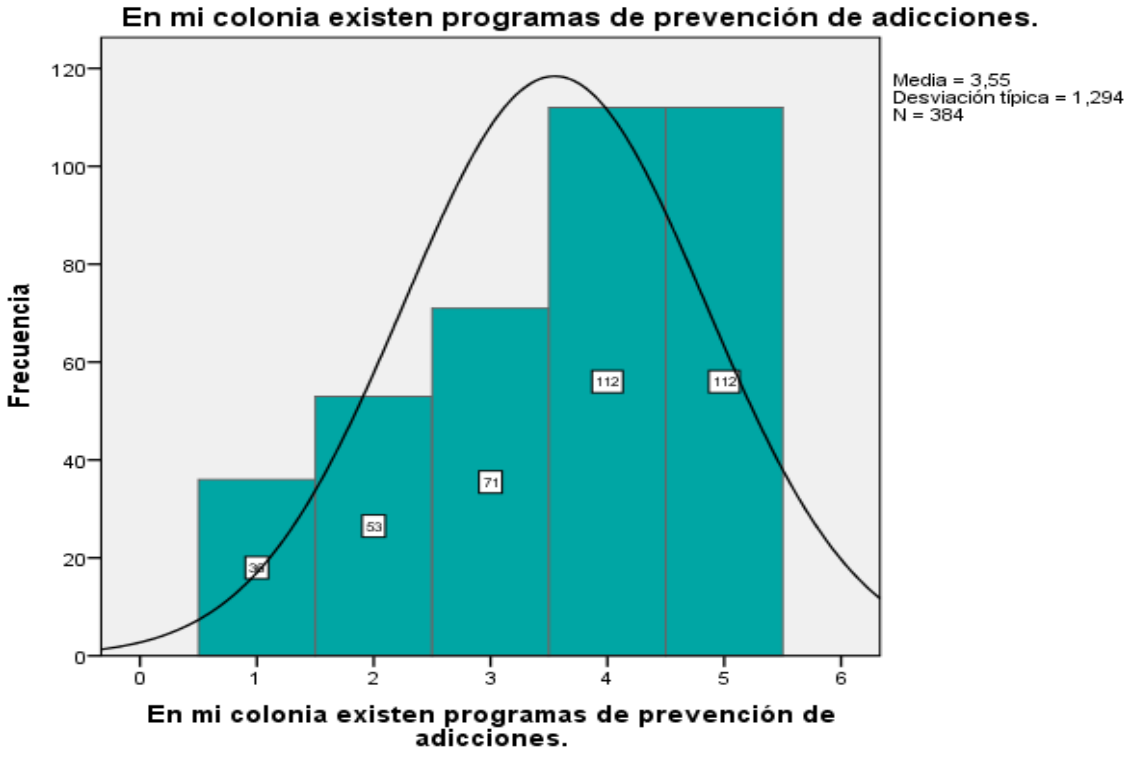

(Grafica Ítem 04)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

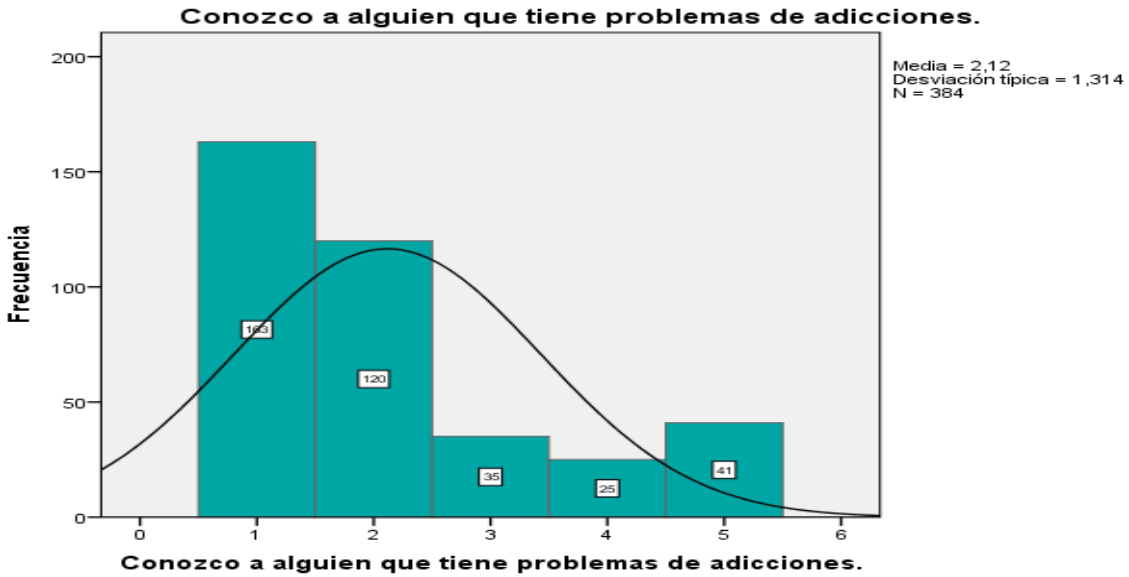

(Grafica Ítem 05)

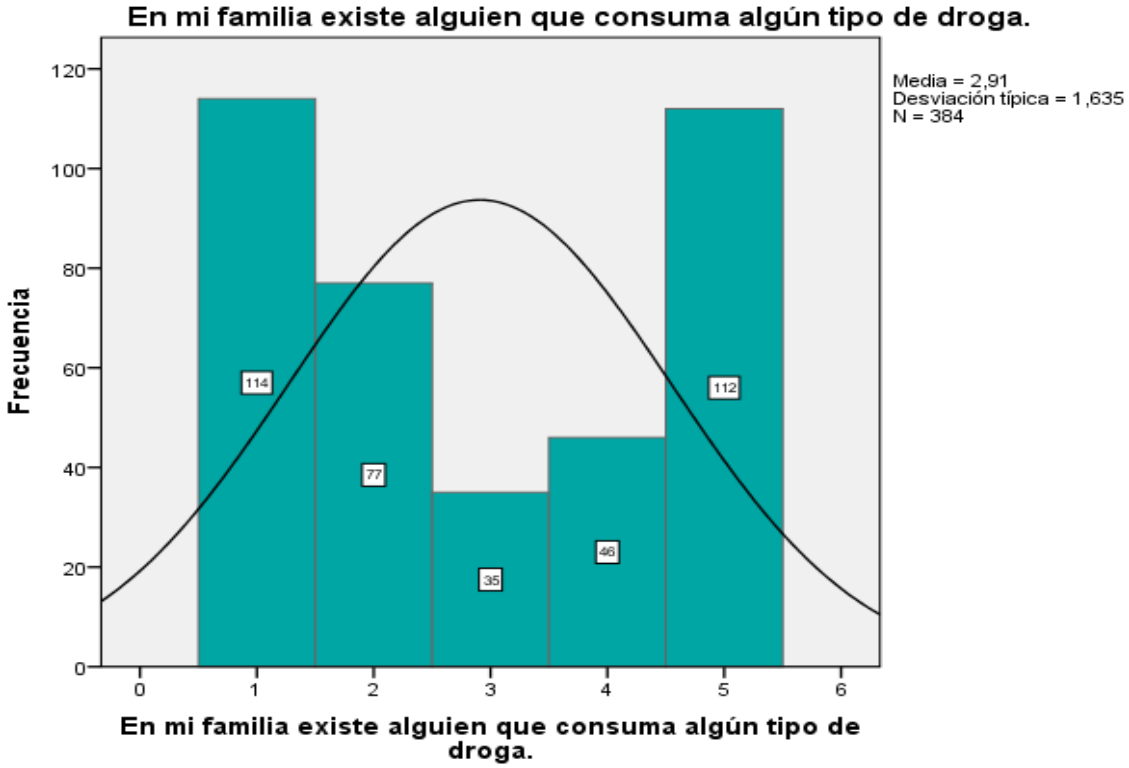

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

(Grafica Ítem 06)

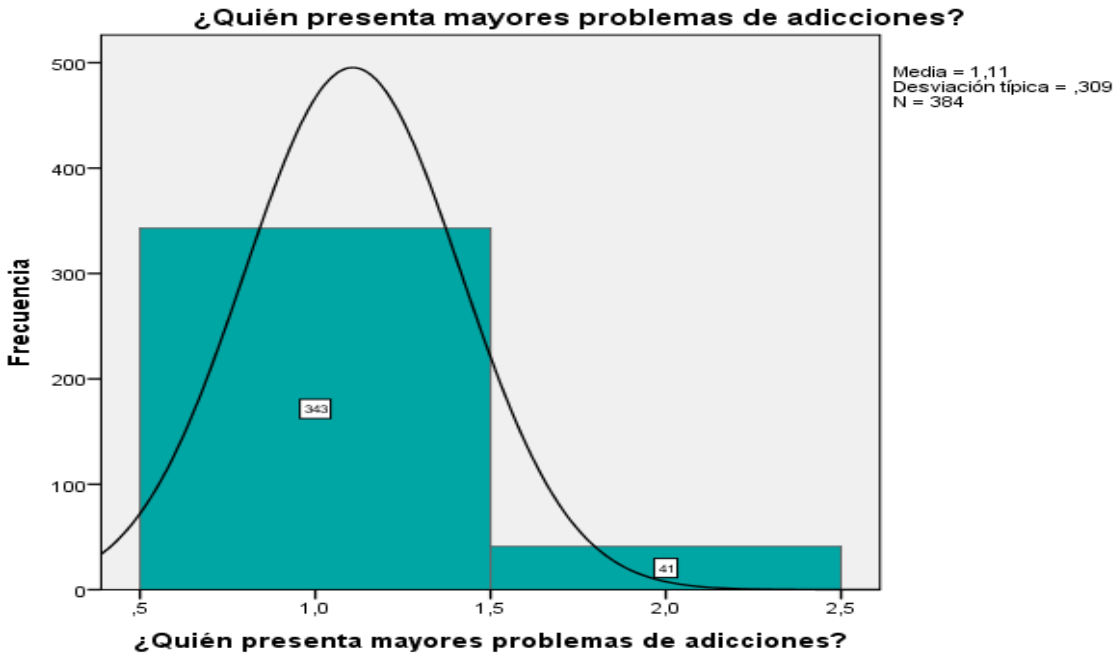

(Grafica Ítem 07)

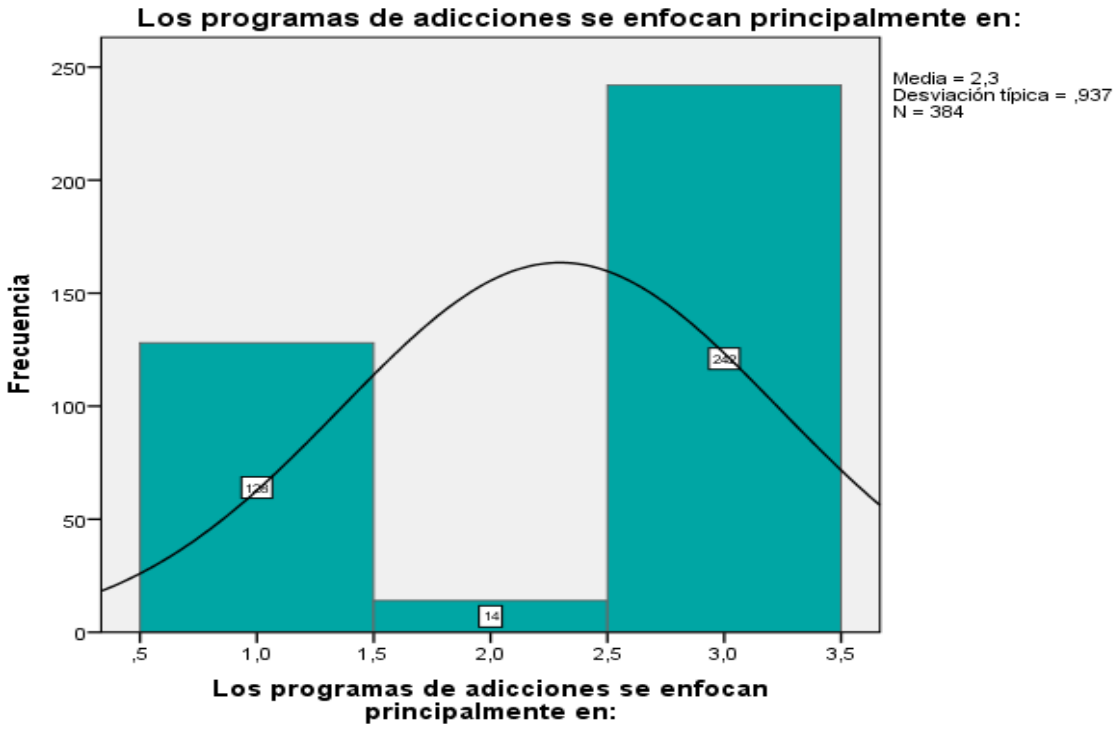

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

(Grafica Ítem 08)

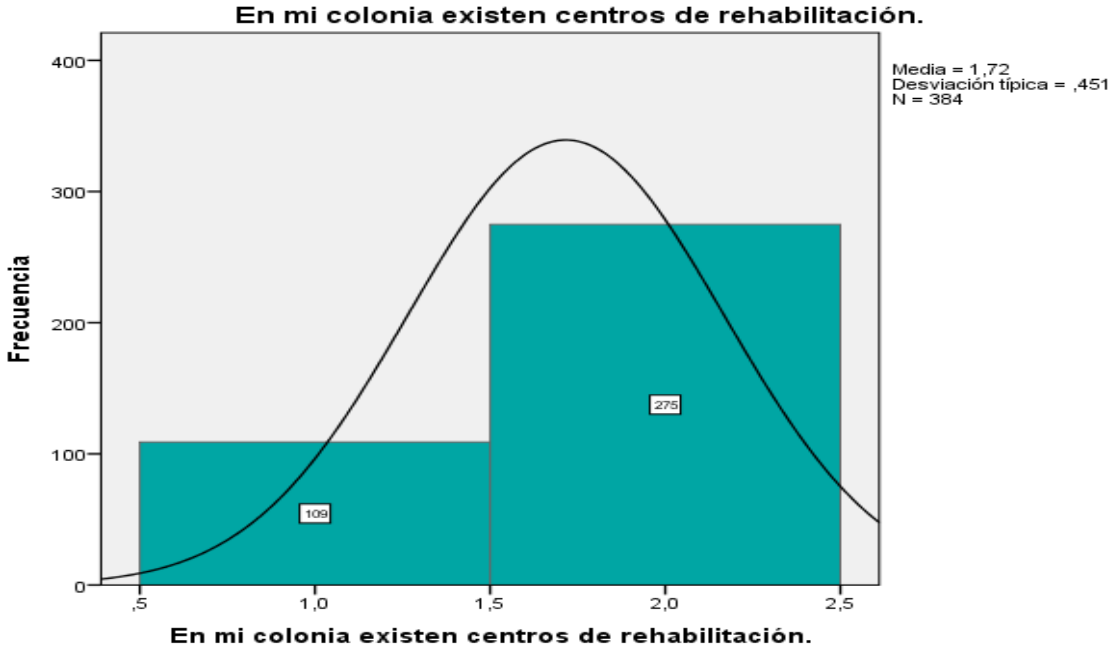

(Grafica Ítem 09)

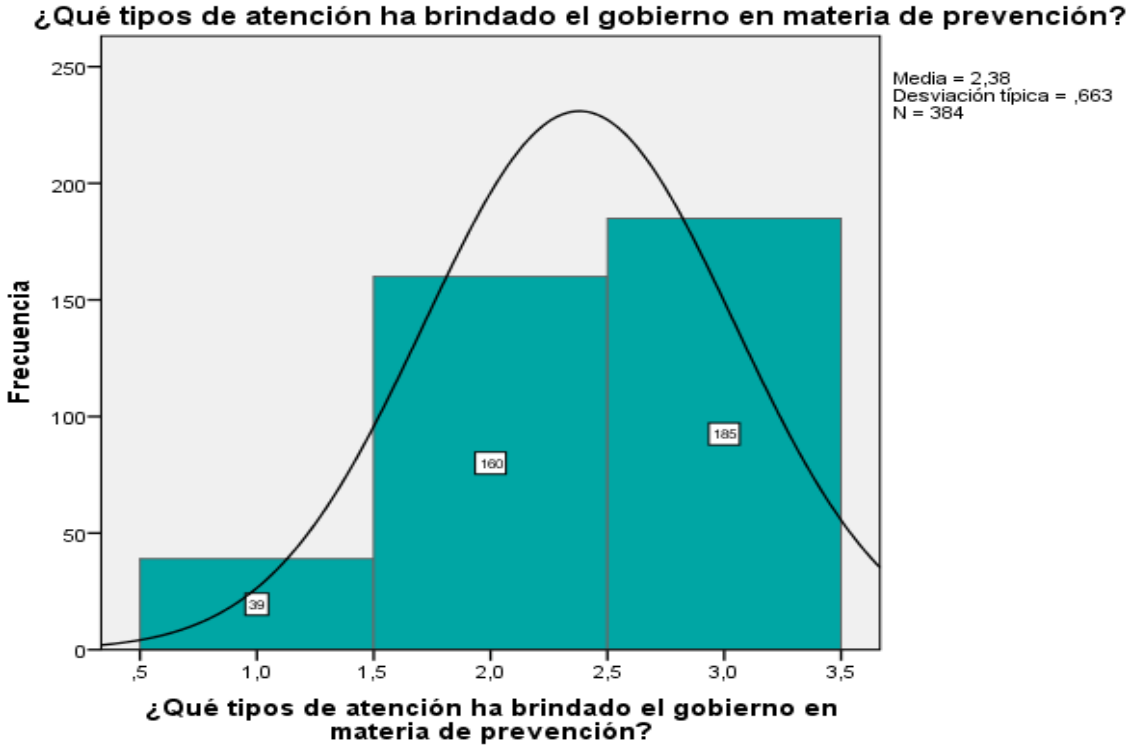

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

(Grafica Ítem 10)

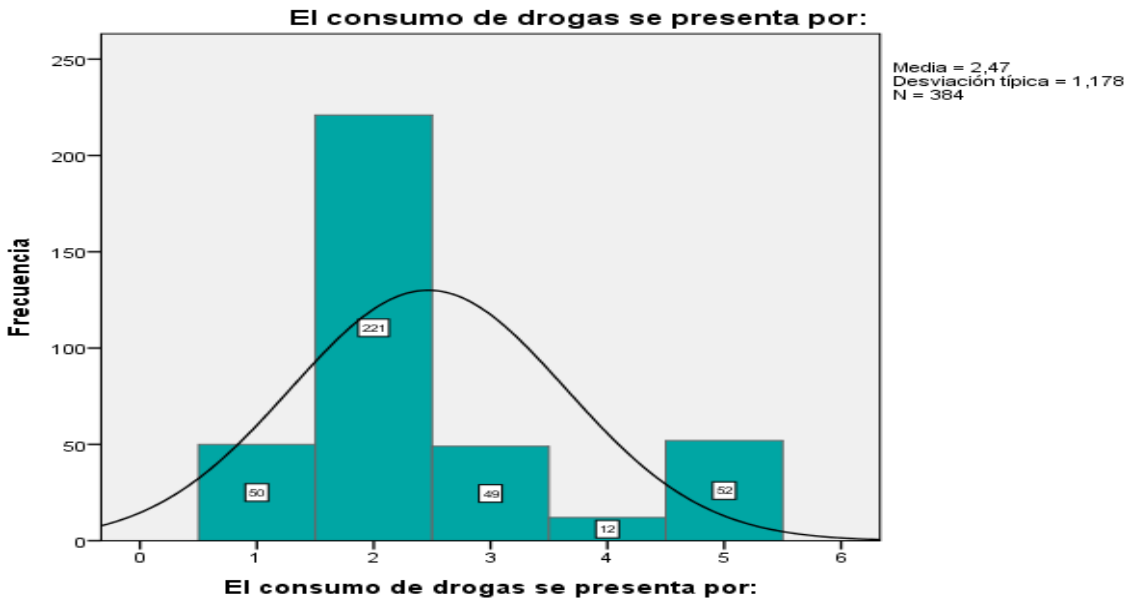

(Grafica Ítem 11)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

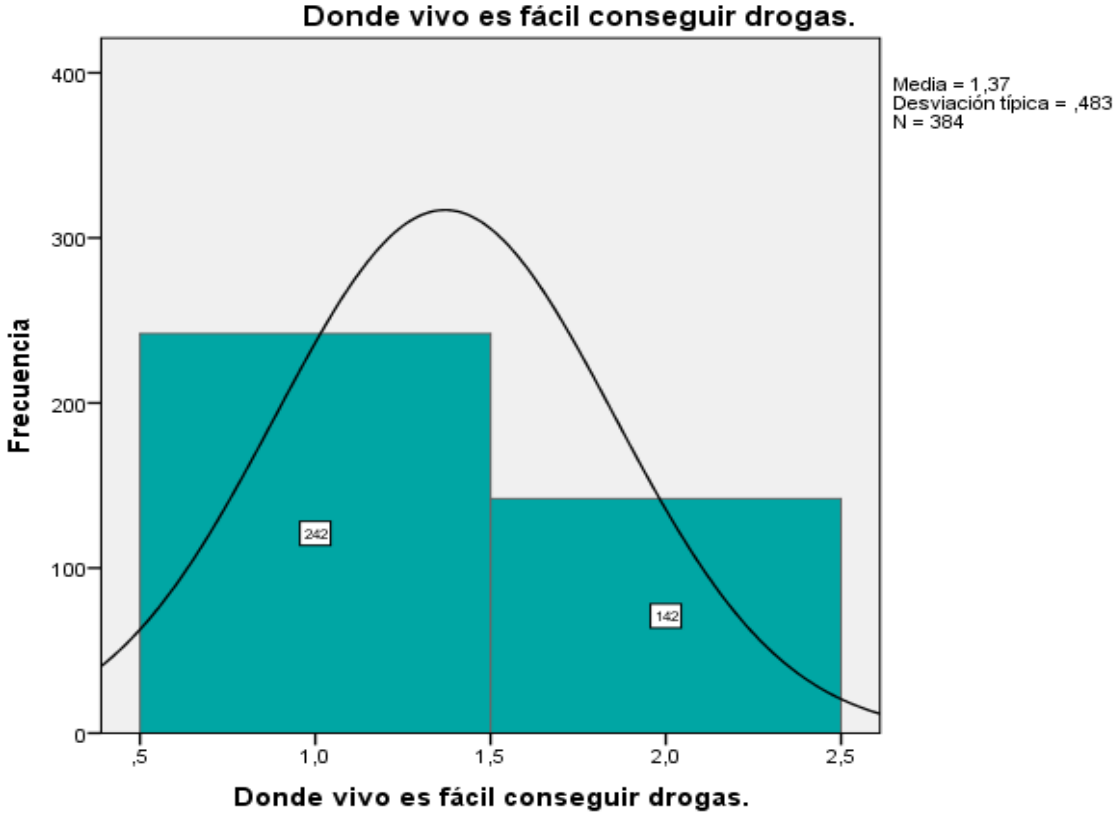

(Grafica Ítem 12)

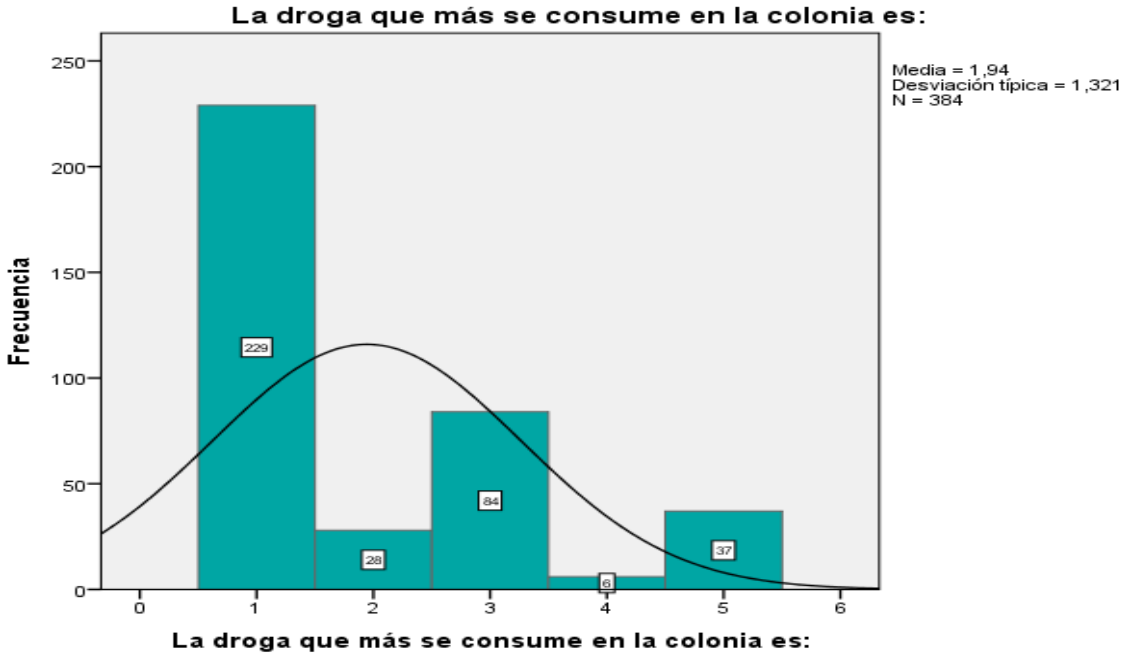

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

(Grafica Ítem 13)

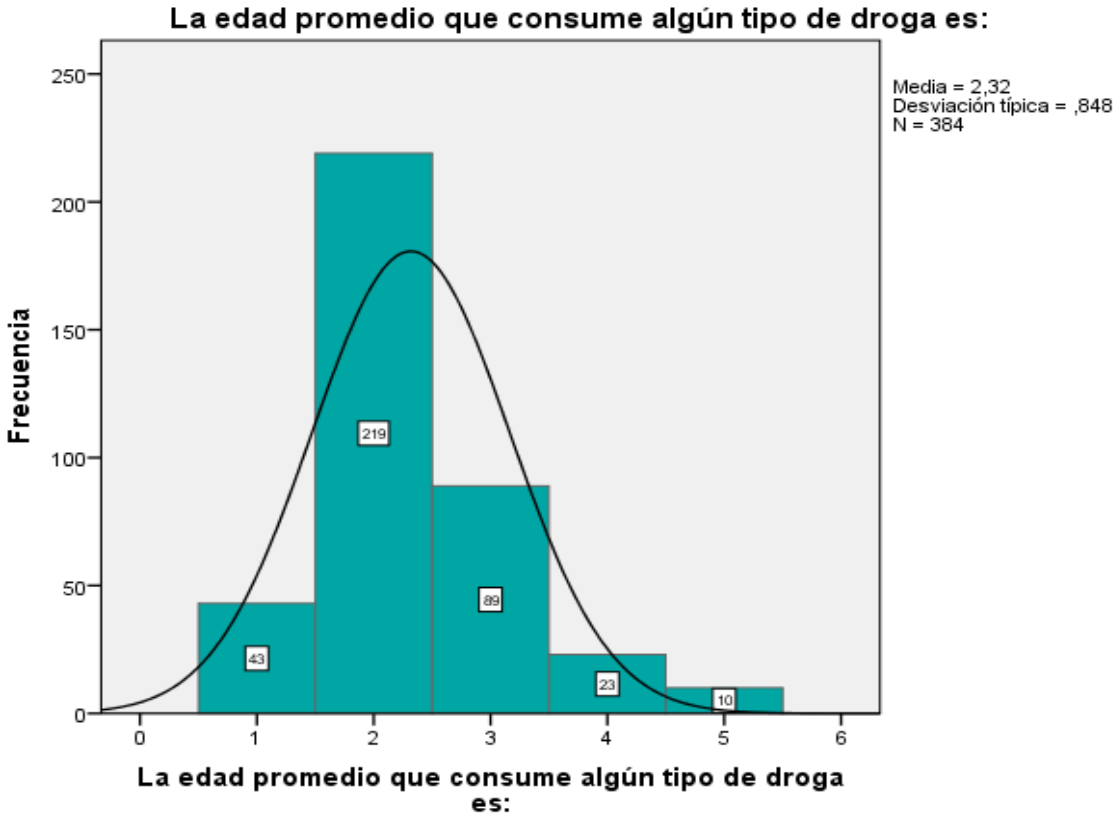

(Grafica Ítem 14)

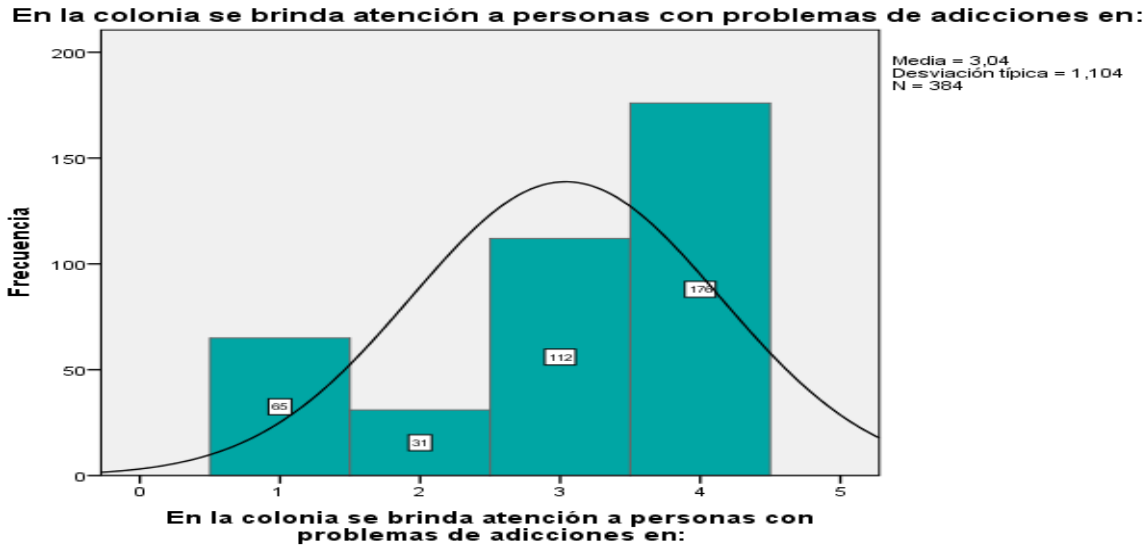

(Grafica Ítem 15)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

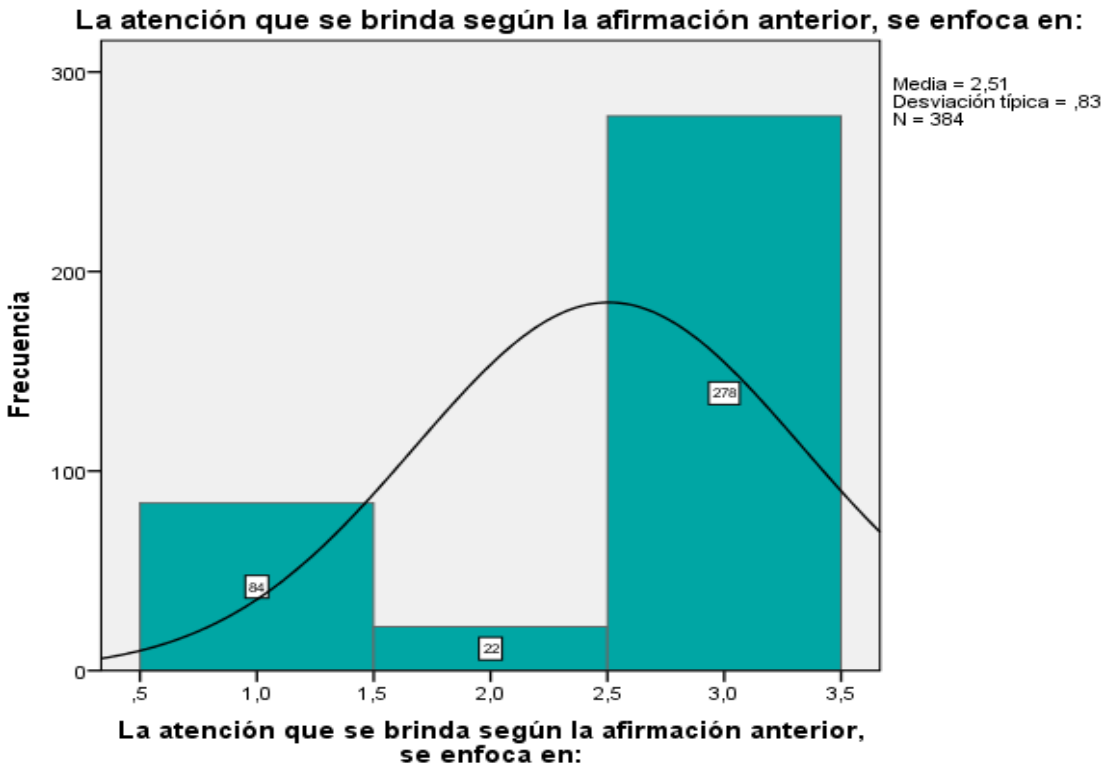

(Grafica Ítem 16)

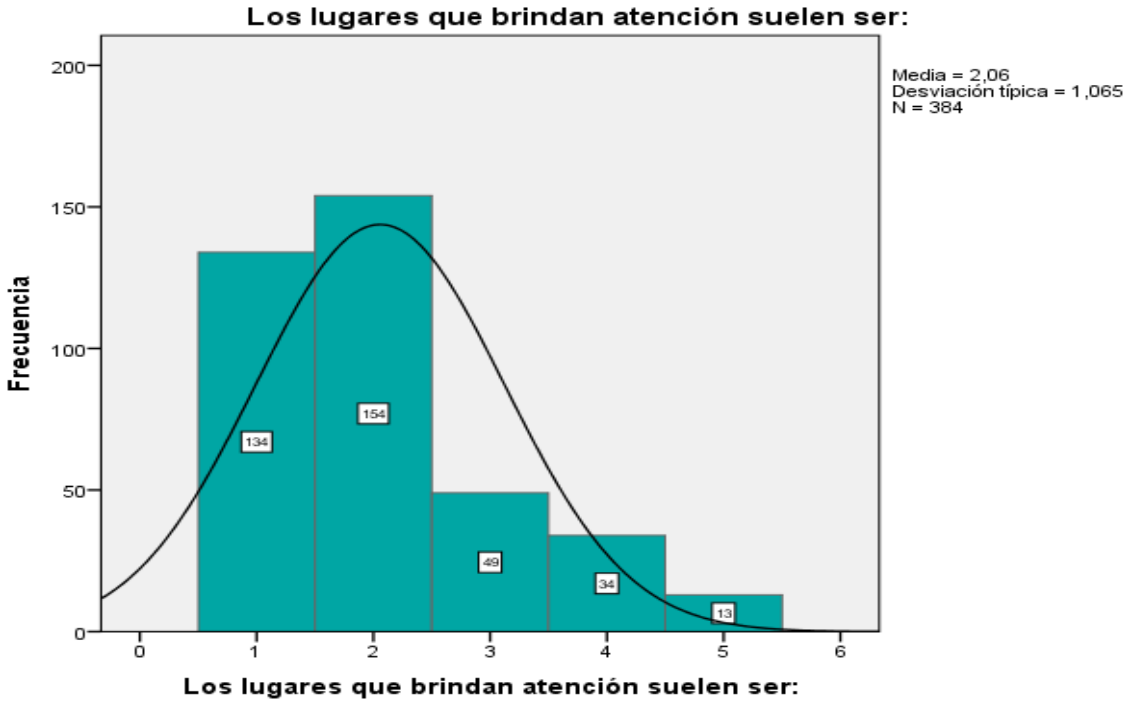

(Grafica Ítem 17)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

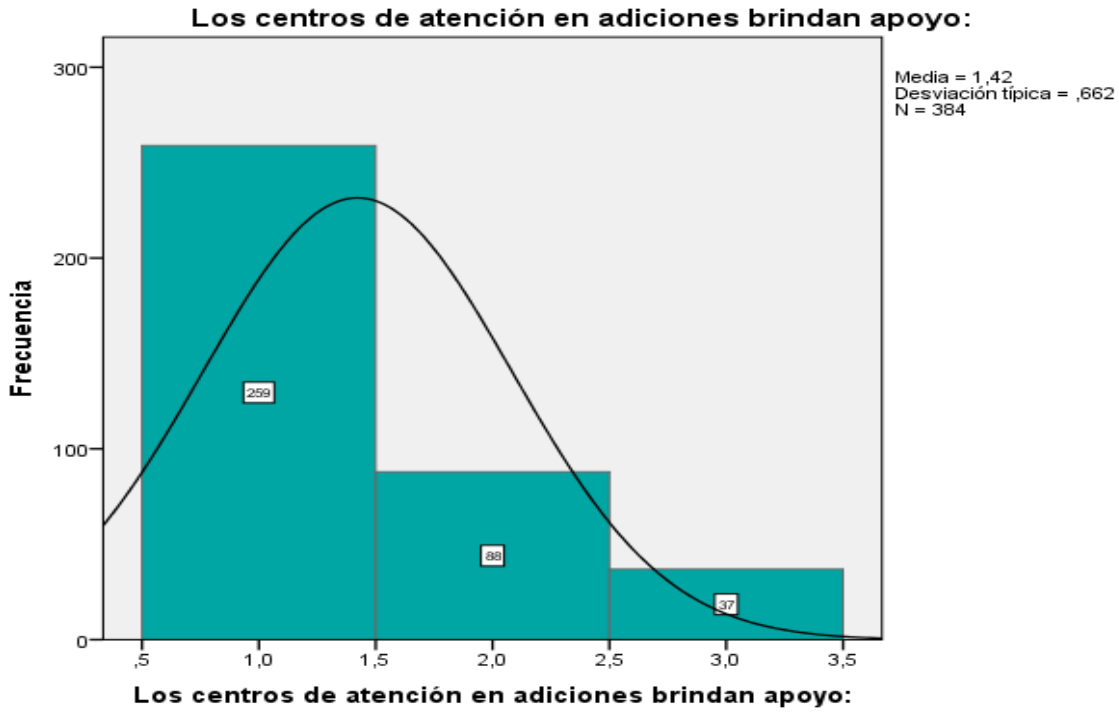

(Grafica Ítem 18)

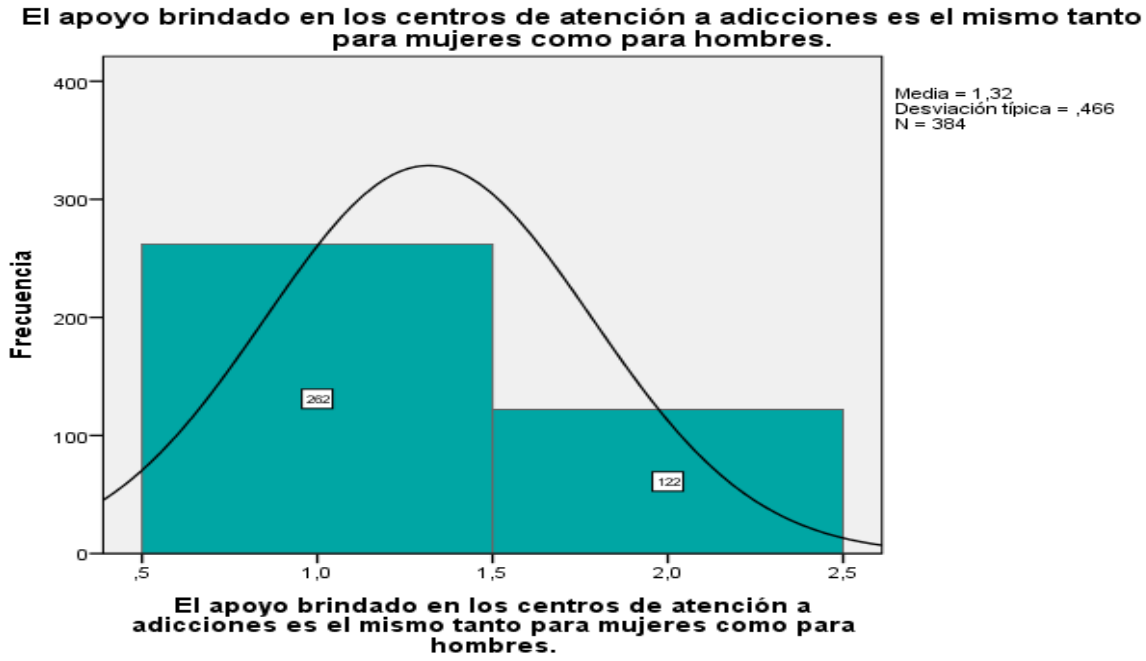

(Grafica Ítem 19)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

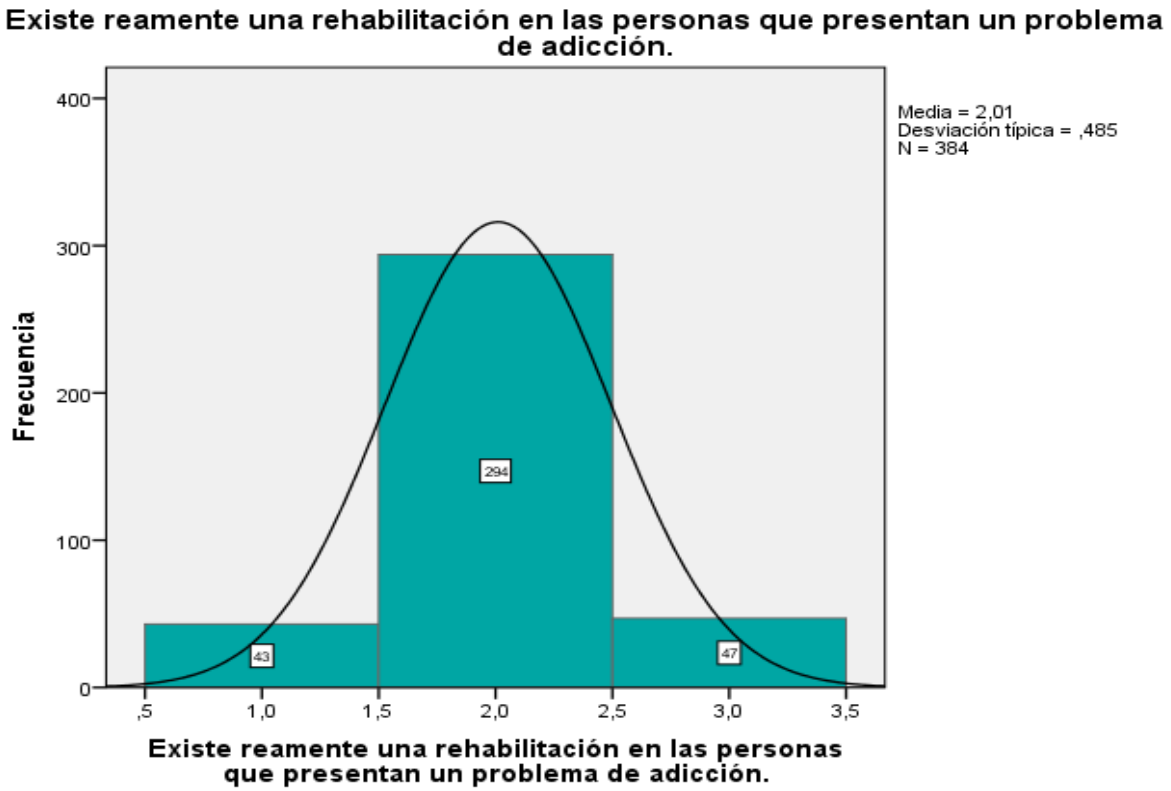

(Grafica Ítem 20)

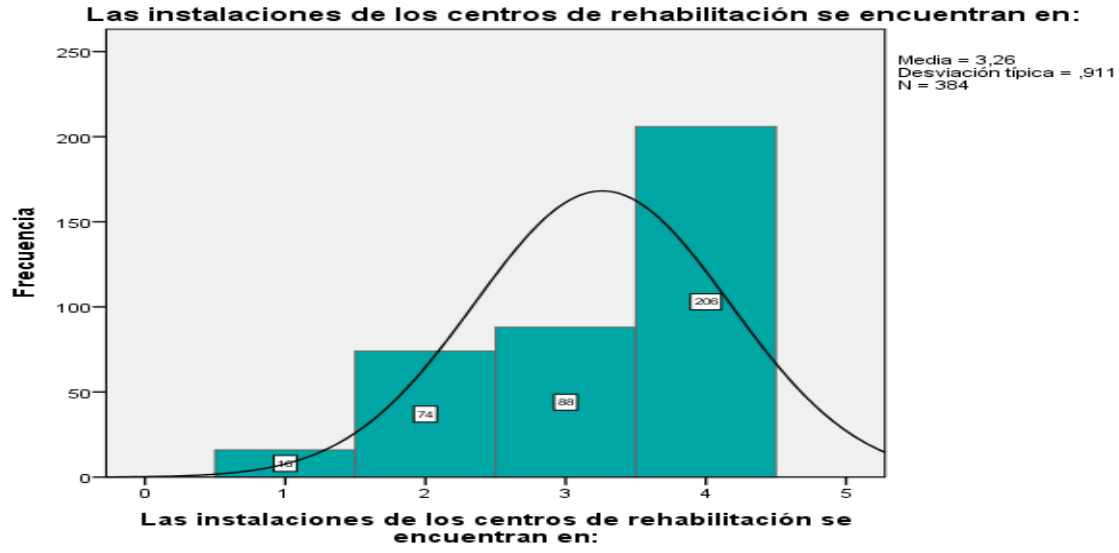

(Grafica Ítem 21)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

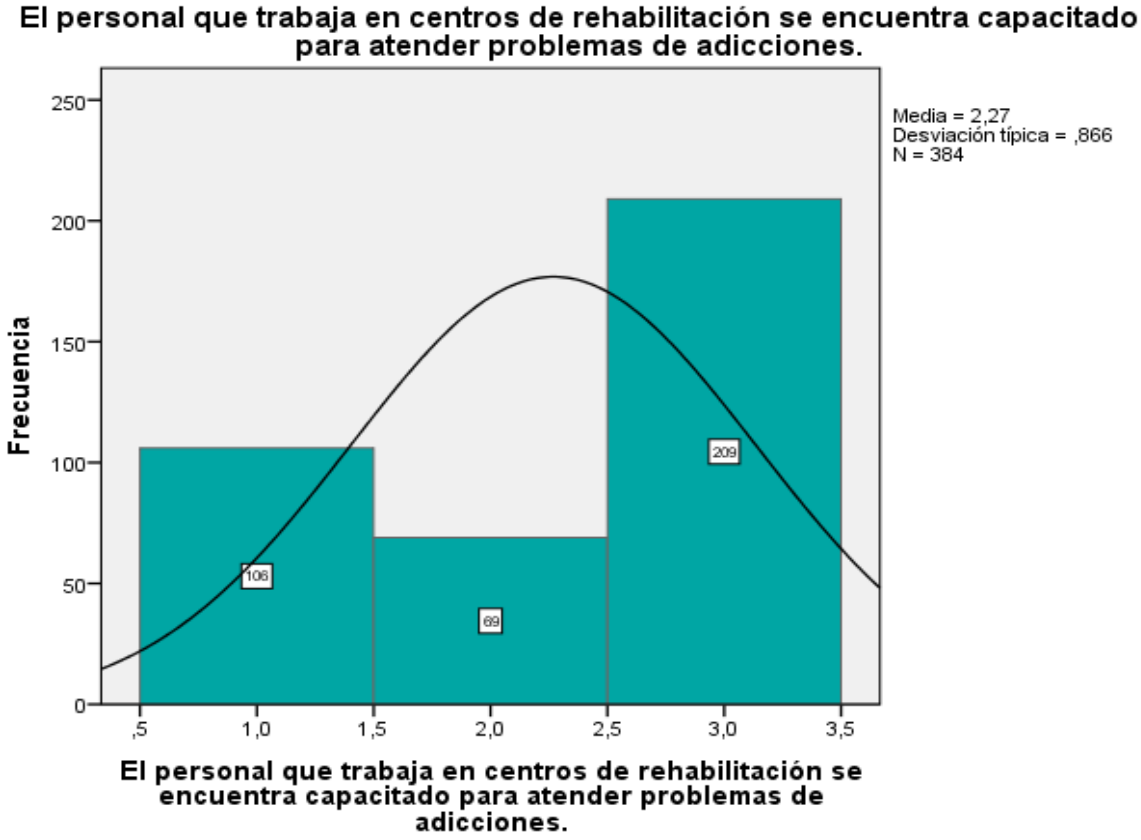

(Grafica Ítem 22)

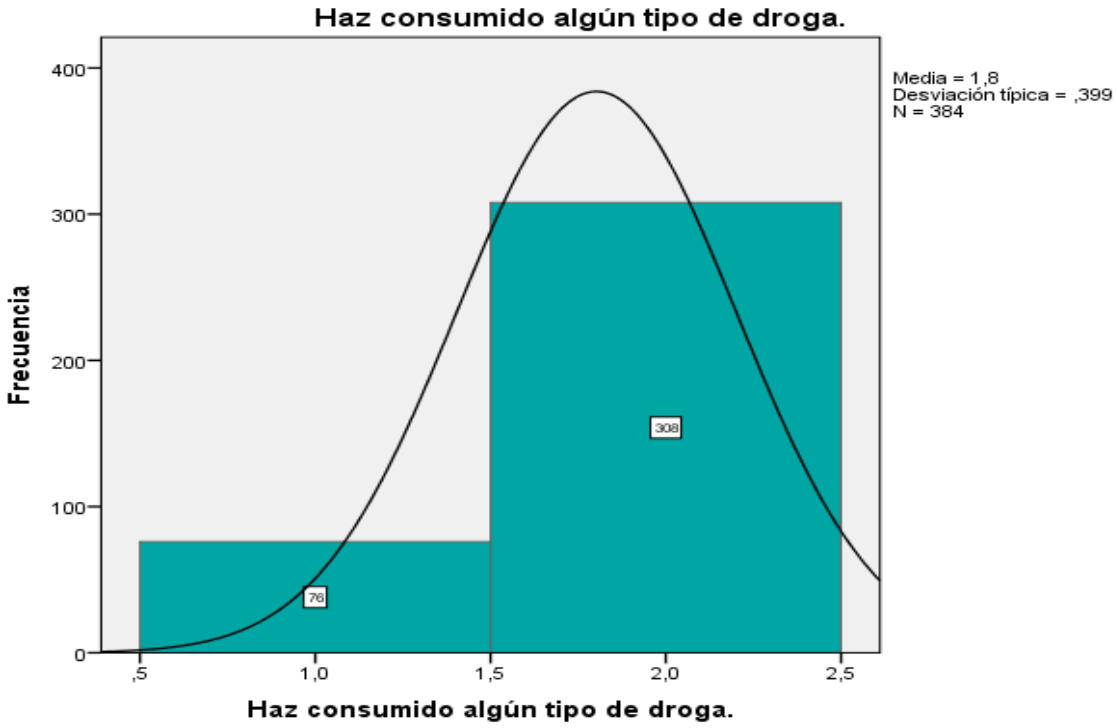

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

(Grafica Ítem 23)

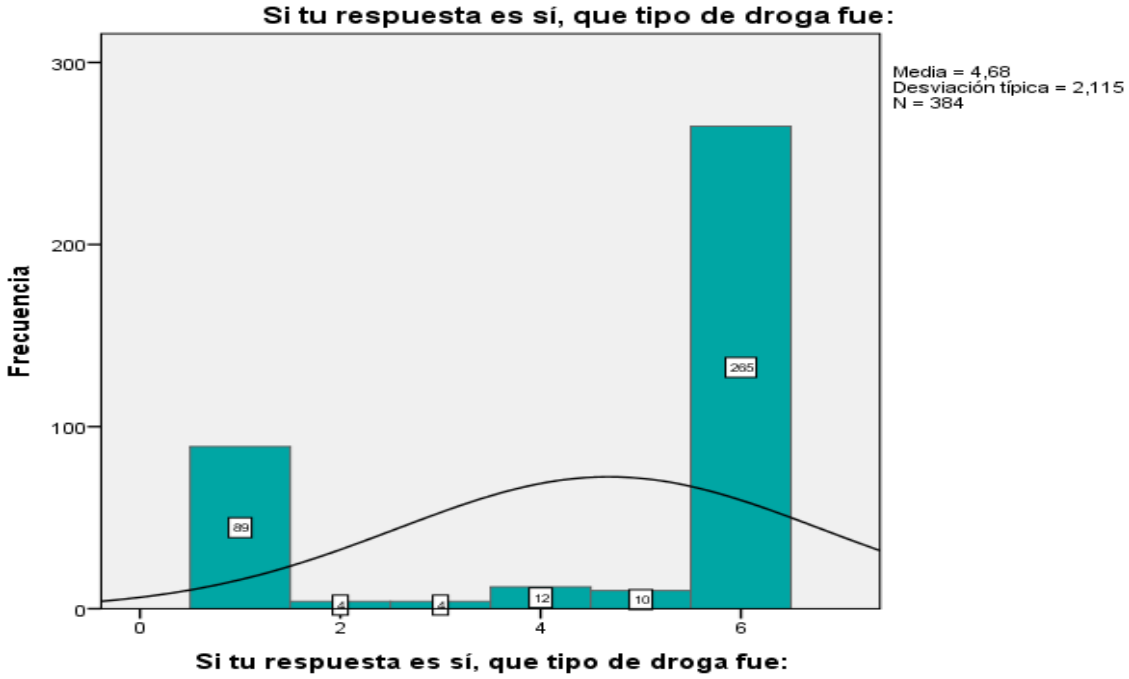

(Grafica Ítem 24)

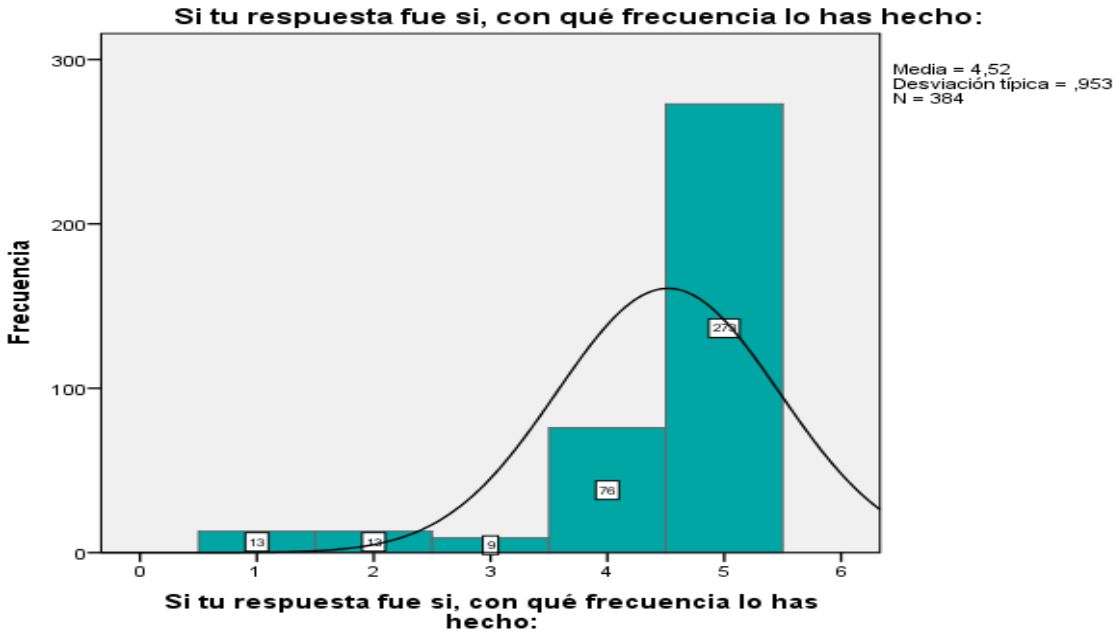

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Anexo 1

INSTRUMENTO

Con el propósito de identificar las acciones que se llevan a cabo mediante programas y políticas sobre el consumo y abuso de sustancias nocivas de las personas en la entidad con perspectiva de género y con la finalidad de crear una ruta crítica de atención a esta problemática que contenga acciones dirigidas a mujeres, se realiza la presente encuesta con el objetivo de recabar información que faciliten dicho propósito. Por lo anterior, requerimos de la manera más atenta su apoyo para el llenado de la presente. Solicitando conteste esta encuesta con la mayor sinceridad posible. Señala con una cruz la respuesta que consideres pertinente:

Edad: _____ **Sexo:** Femenino o Masculino **Trabaja:** Si No **Estado Civil:** _____

Ingresos mensuales:

Colonia:
_____ a) $3 500.00 a $5 000.00

b) $5 001.00 a $6 000.00
c) $6 001.00 a $7 000.00
d) Más de $7 000.00

INSTRUCCIONES: Lee con atención, seleccione y rellene el inciso que considere más adecuado a cada afirmación. Responda según sea su criterio, permitiéndole dar una respuesta a cada afirmación que se le presenta, como lo son:

1) Totalmente de acuerdo. 2) De acuerdo. 3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
4) En desacuerdo 5) Totalmente en desacuerdo.

No	Afirmación (Ítems)	1	2	3	4	5
1.	Los problemas de adicciones son muy frecuente en la colonia donde vivo.	O	O	O	O	O
2.	El gobierno apoya con diversos programas de prevención de adicciones.	O	O	O	O	O
3.	En mi colonia existen programas de prevención de adicciones.	O	O	O	O	O
4.	Conozco a alguien que tienen problemas de adicciones.	O	O	O	O	O
5.	En mi familia existe alguien que consume algún tipo de droga.	O	O	O	O	O

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

INSTR UCCIONES: Seleccione el inciso que considere más adecuado a cada afirmación y responda según sea su criterio, permitiéndole dar una mejor respuesta a cada afirmación que se l e presente.		
6.	¿Quién presenta mayores problemas de adicciones?	a) Hombres b) Mujeres
7.	Los programas de adicciones se enfocan principalmente en:	a) Hombres b) Mujeres c) Ambos
8.	En mi colonia existen centros de rehabilitación	a) Si b) No
9.	¿Qué tipos de atención ha brindado el gobierno en materia de prevención?	a) Talleres-Cursos b) Platicas informativas c) Ninguno
10.	El consumo de drogas se presenta por:	a) Pobreza b) Malas compañías c) Violencia familiar d) Acoso escolar e) Otro: _____
11.	Donde vivo es fácil conseguir drogas.	a) Si b) No
12.	La droga que más se consume en la colonia es:	a) Mariguana b) Cocaína c) Cristal d) Tachas e) Otra: _____
13.	La edad promedio que consume algún tipo de droga es:	a) De 10 a 15 años b) De 16 a 20 años c) De 21 a 25 años d) De 26 a 30 años e) Más de 30 años
14.	En la colonia se brinda atención a personas con problemas de adicciones en:	a) Centros de Salud b) Escuelas c) Centros de Rehabilitación d) No existe
15.	La atención que se brinda según la afirmación anterior, se enfoca a:	a) Hombres b) Mujeres c) Ambos
16.	Los lugares que brindan atención suelen ser:	a) Gratuitos b) Por cuotas c) Donaciones d) Trabajo social e) Otro: _____

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

17.	Los centros de atención en adiciones brindan apoyo:	a) Psicológico b) Médico c) Otro: _____
18.	El apoyo brindado en los centros de atención a adicciones es el mismo tanto para mujeres como para hombres.	a) Si b) No
19.	Existe realmente una rehabilitación en las personas que presentan un problema de adicción.	a) Siempre b) En ocasiones c) Nunca
20.	Las instalaciones de los centros de rehabilitación se encuentran en:	a) Excelente estado b) Buen estado c) Mal estado d) Lo Desconozco
21.	El personal que trabaja en centros de rehabilitación se encuentra capacitado para atender problemas de adicciones.	a) Si b) No c) Ni idea
22.	Haz consumido algún tipo de droga.	a) Si b) No
23.	Si tu respuesta es sí, que tipo de droga fue:	a) Mariguana b) Cocaína c) Cristal d) Tachas e) Otra: _____
24.	Si tu respuesta fue si, con qué frecuencia lo has hecho:	a) Diario b) Por semana c) Por mes d) Solo una vez
25.	**¿Qué instancia recomendarías para tratar un problema de adicción?** **¿Por qué?**	

¡Muchas gracias por tu participación!

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".